

El tribunal acogió la petición del fiscal que solicitó pena de muerte para Sanjurjo

Las penas pedidas por el procurador

MADRID, 24.— (U. P.)— El Procurador General de la República pidió la pena de muerte para el general Sanjurjo y la de presidio perpetuo para su hijo, el capitán Justo Sanjurjo, y el general García de la Herranz y teniente coronel Infante.

El Tribunal accedería a la pena de muerte de Sanjurjo

MADRID, 24.— (RA).— Se dice que es posible que el Tribunal acceda a la petición del fiscal condenando a muerte al general Sanjurjo y a prisión perpetua al general García de la Herranz.

Bergamin cree que se condenará a Sanjurjo

Declaraciones del defensor del acusado

MADRID, 24.— (RA).— Entre vistado el señor Manuel Bergamin, defensor del general José

La tranquilidad de Sanjurjo sólo se interrumpió dos veces

Mirada feroz al procurador de la República

MADRID, 24.— (UP).— La calma y tranquilidad que observaba el general Sanjurjo se interrumpió dos veces: primero, cuando el acusado

Se cree que el Tribunal estará reunido toda la noche a fin de dictar su sentencia al amanecer

Se dice que la sentencia responderá a la petición del fiscal que pidió la pena de muerte

MADRID, 24.— (UP).— A las ocho de la noche seguía deliberando el Tribunal la petición del fiscal.

MADRID, 24.— (RA).— A las nueve de la noche seguía reunido el Tribunal que conoce el proceso por los sucesos de Sevilla.

El Tribunal es presidido por don Mariano Gomez. — Los generales José Sanjurjo y García de la Herranz, el teniente coronel Infante y el capitán Justo Sanjurjo son los juzgados. — La vista del proceso empezó a las 8 de la mañana y terminó a las 14.15 horas

MADRID, 24.— (UP).— Esta mañana se inició la vista del proceso por el levantamiento monárquico de Sevilla.

MADRID, 24.— (UP).— En la sala sólo había unas docenas de personas, y cuarenta periodistas. Una multitud quedó sin entrar: todas las personas que no pudieron conseguir entrada a la sexta sala esperaron en la calle los resultados del proceso.

MADRID, 24.— (UP).— A las 7.40 horas llegaron al Tribunal el general José Sanjurjo, el general García de la Herranz, el teniente coronel Esteban Infante y el capitán Justo Sanjurjo; todos iban vestidos de civil.

MADRID, 24.— (UP).— La defensa del general Sanjurjo dijo que, aun cuando existía la rebelión, ésta no había sido consumada, por lo que su defendido no merecía la pena de muerte, sino la de prisión en segundo grado, ya que se rindió voluntariamente.

MADRID, 24.— (UP).— La defensa del general Sanjurjo dijo que, aun cuando existía la rebelión, ésta no había sido consumada, por lo que su defendido no merecía la pena de muerte, sino la de prisión en segundo grado, ya que se rindió voluntariamente.

Declaró que el general Sanjurjo no era antirrepublicano, que había ayudado valientemente a la fundación de la República, que luchó para evitar derramamientos de sangre en Sevilla, y no se resistió a la guardia civil, cuando ésta lo tomó en Huelva.

MADRID, 24.— (UP).— En un momento en que se interrumpió la vista se permitió al capitán Justo Sanjurjo conversar con su novia.

MADRID, 24.— (UP).— El capitán Sanjurjo había proyectado casarse en octubre próximo.

MADRID, 24.— (UP).— El responsable de la United Press entrevistó al capitán Justo Sanjurjo, señorita Concepción Camín, hija del marqués de Villamediana, magistrado de la sección militar del Supremo Tribunal, quien se excusó de intervenir en el proceso.

MADRID, 24.— (UP).— La señora Camín declaró que la ceremonia matrimonial se había fijado para octubre; pero que sería imposible realizarla al no haber sido el capitán Sanjurjo condenado a prisión.

MADRID, 24.— (UP).— La señora Camín declaró que la ceremonia matrimonial se había fijado para octubre; pero que sería imposible realizarla al no haber sido el capitán Sanjurjo condenado a prisión.

MADRID, 24.— (UP).— La señora Camín declaró que la ceremonia matrimonial se había fijado para octubre; pero que sería imposible realizarla al no haber sido el capitán Sanjurjo condenado a prisión.

MADRID, 24.— (UP).— La señora Camín declaró que la ceremonia matrimonial se había fijado para octubre; pero que sería imposible realizarla al no haber sido el capitán Sanjurjo condenado a prisión.

MADRID, 24.— (UP).— La señora Camín declaró que la ceremonia matrimonial se había fijado para octubre; pero que sería imposible realizarla al no haber sido el capitán Sanjurjo condenado a prisión.

Se espera sentencia para la madrugada del 25

MADRID, 24.— (RA).— Se cree muy posible que el Tribunal dicte su sentencia en la madrugada de mañana 25.

Los jueces Reun. en privado

MADRID, 24.— (U. P.)— Las declaraciones de los testigos terminaron a las 14.15 horas.

Que sólo fué contra el Gobierno de Azaña

MADRID, 24.— (U. P.)— El defensor del general Sanjurjo, señor Manuel Bergamin, insistió en que el movimiento había sido estrictamente contra el Gobierno que preside el señor Manuel Azaña, basado en el deseo

MADRID, 24.— (UP).— Antes de terminar la vista del sumario, el juez que presidia la sala preguntó a los acusados si tenían algo que decir.

MADRID, 24.— (UP).— El general Sanjurjo contestó negativamente; su hijo y el teniente coronel Infante ratificaron sus declaraciones, hechas poco antes al Fiscal.

El movimiento de Sevilla, dice Bergamin

MADRID, 24.— (U. P.)— El defensor del general Sanjurjo, señor Manuel Bergamin, insistió en que el movimiento había sido estrictamente contra el Gobierno que preside el señor Manuel Azaña, basado en el deseo

El mayor honor, seguir la misma suerte que el Gral. Sanjurjo

MADRID, 24.— (UP).— El general Sanjurjo contestó negativamente; su hijo y el teniente coronel Infante ratificaron sus declaraciones, hechas poco antes al Fiscal.

Expresó el general García de la Herranz

MADRID, 24.— (UP).— El general García de la Herranz, apuntó que sería el más grande de los honores seguir la misma suerte del general Sanjurjo.

"Puede que la sentencia glorifique a la justicia republicana", terminó diciendo el fiscal acusador

MADRID, 24.— (UP).— El general José Sanjurjo al ser interrogado por el fiscal de la República, doctor Martínez Aragón, declaró desear y calificar sus acciones de Sevilla como felonías y abominables traiciones.

Sanjurjo se puso pálido al calificarse sus acciones de felonías y abominables traiciones

MADRID, 24.— (UP).— El general José Sanjurjo al ser interrogado por el fiscal de la República, doctor Martínez Aragón, declaró desear y calificar sus acciones de Sevilla como felonías y abominables traiciones.

Los vinos chilenos y la derogación de la ley seca en EE. UU.

La Subsecretaría de Comercio ha seguido recibiendo comunicaciones en las que se invita a los vinicultores chilenos a preparar una campaña de conquista de los mercados de Norteamérica, en vista de la posibilidad de que se derogue o modifique la Ley Seca.

CONCESIONES DE YACIMIENTOS AURIFEROS

Se ha entregado a la prensa el decreto ley sobre concesiones de yacimientos auríferos. En lo sucesivo se harán por dos meses y el Gobierno podrá reservar los derechos que estime convenientes.

El pago de sueldos a los empleados públicos

Se han dado las instrucciones del caso para que se paguen los sueldos a los empleados de la Administración Pública.

Que se procure evitar todos los gastos en moneda extranjera

El Ministro de Hacienda, señor Barros Jarpa, envió una circular a todos los Ministros, encareciéndoles la urgente necesidad de restringir al mínimo el envío de comisionados a Europa y la inversión de todo gasto en moneda extranjera.

LEY ORGÁNICA DE TRIBUNALES DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, señor Juan B. Rossetti, ha dictado un decreto que después de extensos considerandos, termina nombrando una comisión encargada de proponer un centro de ocho días el proyecto de ley orgánica de los tribunales del trabajo.

Gran Bretaña reconocerá al Gobierno chileno

Comunican desde Londres que en círculos autorizados se estima que el Gobierno británico reconocerá pronto el Gobierno chileno, en vista de que se encuentran a punto de subsanarse las dificultades que se oponían.

La jira del Min. de Fomento

El ministro de Fomento, señor Víctor Navarro, en su jira por el sur del país, visitó hoy Lautaro y Temuco.

Proyecto para la explotación de dos fundos de industria del Estado

Un grupo de funcionarios prepara un proyecto, que someterán al Gobierno, en el sentido de que los fondos fiscales Marina y Prosperidad, que se encuentran en poder de la Caja de Colonización Agrícola, para ser trabajados colectivamente bajo la administración de la Oja, se dedican a la explotación como industria del Estado, de acuerdo con los proyectos expuestos en el plan de emergencia, según los

Un "Modus Vivendi" provisional con Argentina para la reanudación del tráfico del Transandino

Abrirá las fronteras de ambos países. — Una política coordinada de Chile y Argentina permitiría establecer un intercambio. — Declaraciones de los ministros de Fomento y de Relaciones Exteriores

Interrogado ayer el ministro de Fomento sobre nuestras relaciones comerciales con la Argentina, manifestó que el proyectado convenio abría las fronteras de ambos países en forma lo más amplia posible, sin circunscribir los productos al tráfico por Juncal.

El intercambio con la Argentina. Las anteriores gestiones tendían casi exclusivamente a solucionar la paralización del ferrocarril trasandino por Juncal.

La opinión del Gobierno es que el mejoramiento de las condiciones de explotación de dicho ferrocarril, debe ser el resultado de una política coordinada de ambos países en materia de comercio y tráfico internacionales, política que puede contemplarse en un acuerdo que aborde todas las cuestiones que se oponen al desarrollo de mutuas relaciones económicas.

El acuerdo provisional debe contemplar el restablecimiento total, sin limitación alguna relativa a las vías de intercambio, los derechos que en 1930 gravaban en cada país los productos importados del otro.

El restablecimiento de las situaciones, además de 1930, tendrá por efecto, seguramente, proporcionar al Ferrocarril Transandino, los volúmenes de carga suficientes para asegurar su explotación satisfactoria.

LA POSICION DEL GOBIERNO EN LAS PROXIMAS CONFERENCIAS DE LA COSACH

El 31 es esperado en Valparaíso el presidente, Mr. Whelpley

El ministro de Hacienda, señor Ernesto Barros Jarpa, ha seguido conferenciando con los delegados del Gobierno ante la Cosach sobre diversos aspectos relacionales con el porvenir de la industria salitrera y para preparar la posición del

Gobierno chileno en las próximas conferencias con el Presidente de esta Compañía Mr. Whelpley, quien llegará a Valparaíso el 31 del presente.

ESPECULACION CON LA HARINA Y TRIGO EN CHILLAN

Comunican de Chillán que el problema de la harina y del pan empieza a inquietar a la población debido a que ha comenzado a escasear el trigo.

Ninguna bodega ha querido vender trigo a precio razonable y han fijado en más de sesenta pesos los cien kilos.

SE TRATARÁ DE CAMBIAR PRODUCTOS CHILENOS POR BENCINA Y REPUESTOS

Gestiones hechas por los gremios de autobús de Santiago

Los representantes de los gremios de autobuses han continuado las gestiones para solucionar la posibilidad de la carencia de aceites lubricantes.

EL ALZA DEL IMPUESTO ARGENTINO A LAS MADERAS

El intendente de Magallanes se ha dirigido al Cancellier exponiéndole la difícil situación que se ha creado en los aserraderos de la región por el alza del impuesto a las maderas chilenas, acordado por el gobierno argentino.

El alza ha paralizado a aserraderos que representan un capital de catorce millones de pesos, quedando más de tres mil obreros cesantes.

LA DIRECCION DE PROTECCION DE MENORES

Se ha declarado en reorganización la Dirección General de la Protección de Menores y la Casa de Menores de Santiago, el personal quedará en el carácter de interino.

JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Ha sido designada la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje del Departamento de Santiago, que deberá desempeñar sus funciones durante un año.

Esta junta estará compuesta por los señores Heriberto Horts, Francisco Bauzá y Enrique Caballero, en representación de los patronos; los señores Germán Piñac Ortega y Víctor Morales Castañeda, en representación de los obreros, y el señor Rolando Petersen, en representación de los empleadores.

REFORMAS FUND. en la Cosach

El Gobierno pensaría proponer, a la llegada de Mr. Whelpley, reformas fundamentales para la organización de la Cosach. Una se referiría a los compromisos existentes con los banqueros norteamericanos.

Situación difícil se presenta para los Ten. de billetes españoles en Chile

Dificultades para enviarlos a España para timbrarlos antes de Dic.

Los tenedores de billetes españoles temen perder su dinero en vista de que debiendo remitirlos a España para timbrarlos antes del 31 de diciembre, tropiezan con las dificultades del control de cambios existentes en la mayoría de los países.

El pago de sueldos a los empleados públicos

Se han dado las instrucciones del caso para que se paguen los sueldos a los empleados de la Administración Pública.

ORO

HOY LA JOYERIA CABALA, PAGA

Fino	\$ 26.50 el gramo
21 kilates	" 22.20 "
18 kilates	" 18.20 "
14 kilates	" 13.20 "

¡No venda su oro sin consultarnos! Ganará

BARROS ARANA 558 — ¡No confundir! Frente a "LA PATRIA"

Lotería de Beneficencia Pública "CONCEPCION"

Próximo Sorteo el 27 de Agosto con un Premio Mayor \$ 150.000.00

La emisión para este sorteo es de 20,000 números

VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20

CASILLA 370 - BARROS ARANA 1060 - EL GERENTE

ORO

Compramos y vendemos toda clase de Alhajas de oro o plata, con o sin

BRILLANTES

Pagamos el precio más alto.

"LA RIOJANA" — MAIPU 559 (Frente al Mercado)

CENTRAL - HOY

Por última vez en Concepción la OBRA CUMBRE DEL CINE HABLADO

MATA-HARI

La creación magistral de los cuatro grandes

Greta Garbo - Ramón Novarro

Lionel Barrymore y Levvis Stone

Platea \$ 3.30 — Balcón \$ 1.60

Mañana
EN EL
Central
Gran estreno
de risa

Otro suceso
Metro Goldwyn



El suceso cómico más grande del año!!
Dos horas de risa sana y continua!!

HEROES A PALOS

Aventuras de risa contagiosa que sucedieron a los queridos compadres

Laurel y Hardy

que se metieron en la Legión Extranjera por desengaños amorosos

HOY 6.45
RIALTO 9.45

A pedido de numeroso público, que ha sabido la gran calidad de esta cinta, reprisamos HOY la deliciosa comedia de la Universal:

"CON LA PEOR INTENCION"

PAUL LUKAS
SIDNEY FOX
LEWIS STONE



MAÑANA : RIALTO

UN GRAN ACONTECIMIENTO SOCIAL DE GRAN LUJO

La incomparable y hermosa CAROLE LOMBARD

secundada por el aplaudido galán PAUL LUKAS

En la gran super-producción PARAMOUNT

LA INSACIABLE

Es un film vibrante, lleno de humana fuerza, se plantea un conflicto que interesará hondamente a nuestro mundo femenino. Por sus escenas pasa una racha de vida, de legítimas aspiraciones y de influencias modernas.

Es la película de las novias sinceras, de las casadas y de todas las mujeres en general

HOY GRATIS en RIALTO a las 3.30 P. M.

MATINEE COMERCIAL
EL LIBRO DE LA VIDA Y COMICAS.

MAÑANA VIERNES — POR ULTIMA VEZ EN CONCEPCION
"EL AMOR NUNCA MUERE"

HOY GRATIS en RIALTO a las 3.30 P. M.

Por última vez, la divertidísima comedia que hace reír a gritos. Esta película es un gran lo...
"LA ALCALDESA"
Luneta — Platea \$ 2.20 — Galería 0.60 — Apta — Por Marie Dressler y Polly Moran

mate se llevará a efecto el día 15 de septiembre próximo a las 10 horas y por los dos tercios del nuevo avalúo de \$ 40,000, o sea por \$ 26,666.66. Mas antecedentes en la Secretaría del Juzgado Indicado: Concepción agosto 23 de 1932.— Eduardo Cuevas V., Sec.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Mañana viernes 26 a las 9.30 horas LA CHILENA N.ºs: 19406 al 200897 y 70886 al 71526.
Tahuaribato, a las 14.15 horas MAGALLANES N.ºs: 9092 al 10182 y 97417 al 98257. Omitidos 8554 y 97368.
A las 15.30 horas EL GALLO N.ºs: 7582 al 8904 y 77040 al 77985.
HAY: Jovas en oro y brillantes, relojes y cadenas de oro, plata y níquel, cortes de género, ternos de ropa, máquinas de escribir, bicicletas, autos, victrolas, muebles, espejos, instrumentos musicales, etc.
EL INSPECTOR

Avisos Económicos Clasificados

CASAS EN VENTA: UNA CASA ESQUINA \$ 320.000 CON HIPOTECA, central, de gran porvenir y de renta; Chacabuco \$ 30.000; Angol \$ 32.000; Lincoyán \$ 28.000; Heras con portón \$ 32.000; Carreras \$ 1.100. Se venden estas propiedades de ocasión. Tratar Anibal Pinto 636. Alberto Galán G.

ALMACENES
ARRIENDAN DOS LOCALES EN LA CALLE FREIRE especiales para zapatería. Otro local en Anibal Pinto y Colo. Tratar Anibal Pinto 636.

ACCIONES
COMPRO ACCIONES DEL BANCO CONCEPCION Y FABRICA de Loza de Penco. Tratar Anibal Pinto 636.— Alberto Galán.

SACOS VACIOS COMPRA DE TODA CLASE. FRUGONE. COCHRANE 859.

SE NECESITAN
EMPLADA COMPETENTE, CON RECOMENDACION PARA CUIDAR NIÑOS de escuela. Serrano 572.

NECESITO MOZO APRENDIZ \$ 40 mensuales. Maipú 672.

SE NECESITA BUENA COCINERA, H. Salas 452.

COCINERA NECESITA, PEDRO Valdivia 1060.

PARA CHIGUAYANTE NECESITO cocinera competente y con recomendaciones. Pago buen sueldo. Tratar de 2 a 5 en O'Higgins 1223.

COCINERA Y NIÑA MANO CON recomendaciones necesitare en Barros Arana 38.

NIÑA DE MANO NECESITO CON recomendación. Anibal Pinto 1025, est. Brasil.

COMPRA-VENTA VARIAS
COMPRO ALAMBRE USADO PARA alambre. Ofertas: O'Higgins 50.

COCINA ECONOMICA USADA DE ocasión vendiendo, importada. Maipú 150.

PALOS PARA BANDERAS, ACERCA de diámetro. Quedan pocos \$ 2.50 cada uno. Lamoliatte 22.

DE OCASION VENDO COCHE CU para agua. Freire 1743.

ESPEJOS, CRISTALES, GRAN SUDIO recibe pedidos con plantilla. Precios de fábrica. Lamoliatte 22.

ORO TIC TAC PAGA MAS QUE NADIE, lado del Rialto.

TALLERES FRESCOS PIDALOS A Carrera esq. Caupolicán. Teléfono 83.

VARIOS
HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Licencia de la Caja Nacional de Ahorros N.º 12713 Baro 119 de Clarisa M. de Cortés, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

OLEOGRAFÍAS, MOLDURAS PARA cuadros, marcos, precios de fábrica. Lamoliatte 22.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO N.º 200 de propiedad del Sr. Oreste Passalacqua M., por diez mil novecientos veinte solares de la Sec. Ind. Mac. de Pavos y Tejidos de Tomé, queda nulo y sin valor alguno, por haberse dado el aviso correspondiente. Concepción, 4 de agosto de 1932.

ARRIENDOS OFRECIDOS
ARRIENDASE DEPARTAMENTO central con todas comodidades. Tratar Horas 801.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA MATrimonio o caballero. — Colo Colo 47.

ARRIENDASE ESQUINA CRUZ Salas \$ 120. Tratar al lado por Salas.

ARRIENDO LOCAL PARA BODEGA o garage. A. Pinto 1052.

ARRIENDO DOS PIEZAS Y COCINA casa familia respeto. Recibo también pensionistas. Anibal Pinto 216.

ARRIENDASE CASA ALTOS REFAC cionada y muy soleada. Conraña 133.

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, DEPENDENCIAS, gran sitio. Orompello 705.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO independiente. Tratar Av. Pedro Valdivia N.º 90.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO para poca familia. Tratar Orompello 40.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS
RESIDENCIAL SOLIS. — AMBIENTE familiar, cálidas, ubicación, precios bajísimos.

PENSION PIEZA CALLE. MATrimonio o dos jóvenes. Colo Colo 687.

JUDICIALES
POSESION EFECTIVA. — POR AUTO de 27 de Julio último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña María del Rosario Saldías, la posesión efectiva de la herencia que le corresponde de don Ángel Luarte y de doña Rosario Godoy, por derecho de representación de doña Petrona Luarte de Saldías; y las de doña Margarita Luarte de Valenzuela y por derecho de representación de ésta, la de don Anacleto Valenzuela. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932. — Manuel Libano, Conservador.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la calle Cochrane de esta ciudad de 13 metros de frente por 43 m. de fondo y deslinda: Norte, calle Cochrane; Sur, Elias Fonseca; Oriente, Meta; Poniente, Rosarito. — Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 20 de 1932.

REMATO. — POR DECRETO DEL señor Jefe del 1.º Juzgado de Letras de Concepción, en ejecución de don Manuel Aedo con doña Emilia Seguel v. de Alvarez, se ha señalado la audiencia del 2 de septiembre próximo a las 10.30 horas para proceder al remate de una propiedad ubicada en el barrio Santa Clara, calle Patria Lynch de esta ciudad y deslinda: Norte, calle Patria Lynch; Oriente, propiedad de doña Eloisa Montero; Sur, con doña María Reyes; y Poniente, con calle José M. García y se conforma de 22 metros de frente por 56 metros de fondo. Mínimo: dos tercios de \$ 4.000.00. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado de Concepción, 2 de agosto de 1932.— Víctor Lamas, Sec.

POSESION EFECTIVA. — POR AUTO de 29 de mayo último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió entre otras personas a doña Bertha Echeverría Sprenger, y no Marta como anteriormente se expresó en el aviso dado al público con fecha 9 y siguientes de junio último, la posesión efectiva de la herencia que le corresponde al fallecimiento de don Augusto Echeverría Reimer. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, agosto 24 de 1932.

POSESION EFECTIVA. — POR AUTO de 18 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Blanca Lidia Cisternas Hernández y a don Alfredo Cisternas Hernández, la posesión efectiva de la herencia que le corresponde al fallecimiento de don Cirilo Cisternas Hernández. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, agosto 24 de 1932.

POSESION EFECTIVA. — POR AUTO de 24 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Delfina Delaunay Vidua de Berch, la posesión efectiva de la herencia que le corresponde al fallecimiento de don Emilio Roberto Noya Diaz. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, agosto 24 de 1932.

POSESION EFECTIVA. — POR AUTO de 12 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Adela Noya Ferraz de Muñoz y a don Enrique Noya Ferraz, la posesión efectiva de la herencia que le corresponde al fallecimiento de su padre legítimo don don Juan Noya Ferraz. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, agosto 24 de 1932.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la Sala del Juzgado Indicado. Las posturas empezarán por los dos tercios del avalúo de \$ 41.000, o sea, por \$ 27.333.33. Mas antecedentes en la Secretaría del Juzgado Indicado. Concepción, veintidós de agosto de mil novecientos treinta y dos. — Eduardo Cuevas V., Sec.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la Sala del Juzgado Indicado. Las posturas empezarán por los dos tercios del avalúo de \$ 41.000, o sea, por \$ 27.333.33. Mas antecedentes en la Secretaría del Juzgado Indicado. Concepción, veintidós de agosto de mil novecientos treinta y dos. — Eduardo Cuevas V., Sec.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la Sala del Juzgado Indicado. Las posturas empezarán por los dos tercios del avalúo de \$ 41.000, o sea, por \$ 27.333.33. Mas antecedentes en la Secretaría del Juzgado Indicado. Concepción, veintidós de agosto de mil novecientos treinta y dos. — Eduardo Cuevas V., Sec.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la Sala del Juzgado Indicado. Las posturas empezarán por los dos tercios del avalúo de \$ 41.000, o sea, por \$ 27.333.33. Mas antecedentes en la Secretaría del Juzgado Indicado. Concepción, veintidós de agosto de mil novecientos treinta y dos. — Eduardo Cuevas V., Sec.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la Sala del Juzgado Indicado. Las posturas empezarán por los dos tercios del avalúo de \$ 41.000, o sea, por \$ 27.333.33. Mas antecedentes en la Secretaría del Juzgado Indicado. Concepción, veintidós de agosto de mil novecientos treinta y dos. — Eduardo Cuevas V., Sec.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la Sala del Juzgado Indicado. Las posturas empezarán por los dos tercios del avalúo de \$ 41.000, o sea, por \$ 27.333.33. Mas antecedentes en la Secretaría del Juzgado Indicado. Concepción, veintidós de agosto de mil novecientos treinta y dos. — Eduardo Cuevas V., Sec.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz ubicado en la Sala del Juzgado Indicado. Las posturas empezarán por los dos tercios del avalúo de \$ 41.000, o sea, por \$ 27.333.33. Mas antecedentes en la Secretaría del Juzgado Indicado. Concepción, veintidós de agosto de mil novecientos treinta y dos. — Eduardo Cuevas V., Sec.

PAPAS Semilla

Comañitas y redondas, del sur-clase escogida, ofrecen:

Plot y Cia.

Castellón 412 — Telef. 746
Casilla 460

TURNO MEDICO

BOTICAS
Botica Weasor. B. Arana esq. Colo Colo.
Botica Santa Elena, Irrarrazaval esq. Pelantaro.

MATRONA
Elsa Martínez, Angol 267.

JUZGADO
El Tercero.

MEDICO
El de la Asistencia Pública.

Oficina de Vacuna
Destintorio Público, Lincoyán frente Parque Ecuador.
Atiende diariamente

Agosto 25 JUEVES SAN LUIS

"LA PATRIA"
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año . . \$ 20.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—

Compre Ud.
La Patria
PRECIO

Cupón para nuestra segunda y última eliminatoria QUE CONSTA DE

1 Máquina de escribir Royal tipo 10.
1 Máquina de escribir Royal, portátil.
1 zorro fino valor de 900 pesos.
3 vales de cien pesos en mercaderías, a opción en la Casa Delporte.

Un cupón de estos y un peso en estampillas da derecho a participar en esta eliminatoria.

CANJE EN NUESTRAS OFICINAS TODOS LOS DIAS DE 9 a 12 y de 14 a 19 horas por correo a LA PATRIA, Casilla 14 C. — CONCEPCION

Por suscripción, sin intervenir agente, daremos las siguientes opciones:
1 año: 5 números.
6 meses: 2 números.
3 meses: 1 número.

contado regalaremos un número.

LA PATRIA

Concepción, agosto 25 de 1932.

UNA EXPOSICION GANADERA, AGRICOLA E INDUSTRIAL

La duodécima Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Osorno, que se ha convocado en un acto tradicional para el término de la anualidad de preservación de actividades y esfuerzos de las laboriosas producciones de las provincias del extremo sur de nuestro territorio, va a celebrarse en la fecha de costumbre, este año enmarcada en el relieve que le dan la consideración particular, y las especiales preocupaciones que ha habido últimamente de la importancia e influencia de la industria agropecuaria en el crecimiento de la riqueza y la economía nacional.

La exposición de este año en Osorno, será no cabe duda una demostración objetiva de los progresos de las industrias derivadas de la agricultura, que han batallado rudamente en esas provincias en estos últimos años, y luchado contra los mayores obstáculos para consolidar su grandeza y llegar al estado actual de su potencialidad. Los productores de esa región, hombres curtidors en las duras disciplinas de la constante actividad que han marchado siempre con las pupilas muy abiertas hacia el porvenir, sabrán demostrar más que en otros años, que les alientan las mismas esperanzas y se mantienen sus optimismos de siempre con respecto al futuro de nuestro país.

Las industrias chilenas más importantes tienen deberes especiales en la hora actual para participar en esta demostración de riqueza y de producción que se hará en Osorno. Más que nunca se necesita ahora que las distintas industrias y centros agrarios participen en esta exposición, la cual debe salirse de su carácter regional para adquirir los contornos de un torneo nacional, desde el cual puedan sacarse conclusiones que faciliten y orienten un plan de acción amplio destinado a impulsar nuestras fuentes de recursos más importantes.

EL DIA DEL URUGUAY

La efeméride uruguaya de hoy ha tenido siempre grata recordación en nuestro país. Sólidas vinculaciones con esa nación y una amistad estrecha cultivada incesantemente por ambos pueblos mediante múltiples hechos que les han aproximado más aún, hacen que compartan y evocan juntos sus días más gloriosos, en igual forma como sienten las horas de adversidad.

Nación de empuje, tenaz en el progreso y crisol donde se funden las mejores conquistas cívicas, es el Uruguay un bello ejemplo en el continente sudamericano. Los años de su vida independiente han sido escasos en proporción con el intenso desenvolvimiento económico y comercial de ese país. La potencialidad de su economía y de su producción, han experimentado un desarrollo que sorprendería, si no se conociera la laboriosidad de sus habitantes y el espíritu público amplio de los hombres que han regido los destinos de esa nación.

Al congratularnos de esta fecha grata para los uruguayos enviamos un saludo a esa nación por intermedio de su Ministro en nuestro país, señor don Eugenio Martínez Thedy, distinguido y culto diplomático y hombre de letras, que tanto ha contribuido al robustecimiento de la amistad chileno uruguaya; saludamos también, a los uruguayos residentes que en nuestro país han revelado sus capacidades y sus dotes culturales en las distintas actividades en que han participado.

EL ALCANTARILLADO EN LA POBLACION QUINTA SOFIA

Ayer, el alcalde de la comuna, don Teófilo Hinojosa, envió una nueva nota al señor Enrique Laurent, en su calidad de constructor de la población Quinta Sofía.

En esta nota el señor Hinojosa, insiste en la necesidad de proceder al arreglo del alcantarillado de esa población, sobre lo cual los vecinos vienen reclamando con insistencia.

Como se sabe, el señor alcalde ha enviado varias notas sobre este mismo particular.

BARRIO ENTERO SE ENCUENTRA SIN LUZ

Varios vecinos de la Población Nueva de Pedro de Valdivia, al lado de la fábrica de las Cervecerías Unidas, nos han manifestado que, desde hace dos meses es que por carecer completamente de luz, tienen hoy diez ampollitas apagadas. Nos piden hagamos llegar esta situación al conocimiento de quien corresponda para que sea remedida a la brevedad.

Más, sobre la necesidad de inscribirse

Insistiendo respecto de las consideraciones que ayer hacíamos sobre la necesidad legal, patriótica y moral de inscribirse en los Registros Electorales, nos parece oportuno reproducir el llamado que en el mismo sentido, hace el Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu E., que dice así: "Se hace presente que, por Decreto-Ley N.º 423, se ha prorrogado el plazo de funcionamiento de las Juntas Inscripciones Electorales hasta el día 30 de agosto actual. En virtud de disposiciones de la ley, la inscripción electoral es obligatoria para todos los ciudadanos que han cumplido 21 años de edad y saben leer y escribir.

Las inscripciones realizadas en los Registros Electorales el año 1925, y después, en los años sucesivos, mes a mes, por medio del servicio de la inscripción electoral permanente, tienen toda su validez legal. De consiguiente, las presentes inscripciones obligan solamente a los ciudadanos que no hayan realizado antes de ahora, su inscripción en los Registros Electorales o que, por encontrarse domiciliados en distinta comuna de aquélla, en que realizaron su inscripción electoral, actualmen te en vigor, se encontrasen en dificultad para ejercitar el sufragio en aquélla comuna. Los ciudadanos que no cumplan su obligación de inscripción electoral, son penados por la ley con multa de \$ 50.

Las Juntas Inscripciones funcionan diariamente en todas las capiteceras de comunas y departamentos, durante cuatro horas consecutivas, desde las 13 horas sin exceptuar los días festivos. Los Registros Electorales cerrarán el día 30 de agosto, como plazo fatal, suspendiéndose en seguida las inscripciones. En la hora presente, ante la proximidad de nuevas elecciones generales en toda la República, no es excusable, ni cabe justificación alguna para los ciudadanos capacitados para ejercer el derecho a sufragio, eludir la responsabilidad moral del incumplimiento de sus deberes cívicos de ciudadano elector.

Por nuestra parte, agregamos que, cualquiera que sea la tendencia política, apolítica, gremial o social de los no

inscritos o de los que, estándolo, se encontraran en los casos que hemos dicho antes y que recuerda el señor Conservador del Registro Electoral, la obligación de incorporarse al padrón de los ciudadanos con derecho de sufragio es de todo punto imperiosa y severa. Aparar de la sanción penitenciaria de cincuenta pesos por el incumplimiento, cae sobre los omisos e indiferentes el veredicto condenatorio del gran número de nuestros conciudadanos que anhelan vivamente que la República se coloque ya de un modo definitivo, en el camino de la Constitución y de la ley, para restituir a firme sus carcomidas instituciones básicas, modificándolas, si es necesario, y adaptándolas, si la nación lo quiere, a las razonables exigencias que imprimen las nuevas orientaciones del mundo.

Cabe decir otra vez lo que ayer manifestáramos: tener adquirido el derecho de votar, es invitar real y positivamente en los grandes actos constructivos, jurídico-políticos, que se desarrollarán dentro de un plazo no superior a seis meses, a contar desde el 30 de octubre. Se van a estructurar los cimientos mismos del país, en el orden constitucional, social y político.

Si la mayoría de los ciudadanos de buena voluntad, patriotas, conscientes de la dignidad y valor de la raza chilena, y del peligro anárquico que mancha y socava todo lo grande y sagrado que tenemos, se unen en un movimiento de majestuoso e irresistible homenaje práctico al derecho, al orden y a la civilidad, el país se habrá salvado. Pero para el logro de triunfo de este anhelo de nuestra conciencia republicana, las palabras, las críticas y las lamentaciones, son nada, si no ejercitamos los medios que la ley pone en manos de los inscritos: el voto sereno, meditativo, patriótico, que forja nacionalidades robustas y envidiables, cuando cae a las urnas por hombres honestos y probos, cualesquiera que sean sus posturas en el mapa de los partidos, pero que prepara días de infortunio, de miseria y de crisis de todo orden, cuando se emite por ciudadanos en divorcio con la moral, con la rectitud y con el patriotismo.

Del Dr. Ignacio González G.

El Problema Hospitalario de Concepción

"La Patria" cuyo interés por nuestros problemas regionales es muy digno de aprecio, ha iniciado una campaña en favor de nuestro hospital, haciendo ver su mal estado y las deficiencias que hay actualmente en su funcionamiento. Seguramente una campaña de esta naturaleza, que para ser verídica ha de ser ruda, habrá sorprendido a mucha gente que ignoraba la verdadera situación de los establecimientos de Beneficencia pública, y habrá parecido mal a muchos que creen que las deficiencias, aunque se refieren a cosas de uso público, es mejor dejarlas en silencio para evitar el escándalo.

La actual situación del Hospital, tiene dos causas principales: una eterna, crónica, la deficiencia del hospital mismo, de su edificio, de su distribución de sus instalaciones, que lo hacen ineficaz para el rendimiento que se le exige. La otra, una causa actual: la crisis económica de la nación entera, que pesa especialmente sobre los servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

Esta crisis actual, la comparan todos los establecimientos de Beneficencia del país, afectando de preferencia, como es de uso, a los establecimientos provinciales que han de sacrificar en favor de sus hermanos santiaguinos y, pesa en forma tan especial sobre la Beneficencia que porque ha sido siempre pobre, y porque además de la última reducción de su presupuesto ha sido dirigida sin sistematización, con ensayos que han resultado, en general, un fracaso económico. Casas de Osorno, unión con el Seguro Obrero, etc. A esto se deben: la escasez de material de curación, de ropa, de elementos terapéuticos, la cantidad de compromisos impagos del hospital, etc., etc., hechos todos cuya única solución está en Santiago. Nada pueden hacer para remediarla, la Junta Provincial de Beneficencia y la Administración del Hospital, organismo cuya iniciativa está amortizada por su falta de objeto en el primer caso y por la falta de atribuciones, en el segundo; son estos simples corresponsales de órdenes emanadas desde Santiago.

Sólo mejorando de alguna manera la situación económica de la Beneficencia, haciendo de

saparecer la odiosa centralización y dando a estos servicios una organización definida, más de acuerdo con las necesidades actuales, se podrá remediar este aspecto del problema.

El segundo factor que nos ocupa: el estado del Hospital; de sus servicios, de sus instalaciones, obedece a que sencillamente el edificio está viejo y malo; a que fue hecho para 280 camas a lo más, y hoy día se le exige un rendimiento de 400; a que para obtener esto, ha habido necesidad de improvisar salas en piezas y cuartos que no estaban destinados a ese uso; a que para tener servicios higiénicos ha habido que meterlos en donde no debían estar; a que cualquier ración de galería ha servido de sala de curaciones y ha debido ser así, agobiadas como han estado las sucesivas direcciones del establecimiento, con las necesidades crecientes de la Medicina, por una parte y de la ciudad y de la zona a que el Hospital sirve, por otra.

El remedio de esta situación, no puede ser otro que la construcción de un Hospital nuevo; el viejo no acepta, ya más por cho y arreglos: la vejez, la cho y las arañas se han adonado más allá de donde se puedan ocultar con una capa de pintura o un par de tablas. El Hospital necesita agrandarse y modernizarse; cosas ambas que sólo se conseguirán haciéndolo de nuevo si no todo, por lo menos un sector, que permita descongestionar el resto, demolerlo en parte y repararlo en otra, para que sirva hasta que pueda continuarse su construcción.

A la construcción de este hospital deben de concurrir en partes proporcionales que habrán de ser fijadas por un "modus vivendi" la Universidad de Concepción y la Beneficencia Pública. La primera, porque necesita del hospital por su Escuela Médica y la segunda, porque es a quien corresponde cuidar de la salud del pueblo y porque tiene la obligación de satisfacer una necesidad de enfermos que ya adquiere caracteres de urgencia, de Concepción, hospital de una de las provincias más pobladas de Chile, centro médico importante y foco de atracción de todo el sur del país.

Dr. Ig. González G.

JAZZ BAND

Las revistas antiguas no deben leerse. Nuestros ojos, desacomodados ya, se posan con asombro en la nota gráfica de la vida de muy pocos años atrás. Nos desilusionamos viendo a nuestros más copetados hombres de los Gobiernos de hace medio siglo compartiendo con sus Ministros las incomodidades de un carricoche. O esperando, tranquilamente, el tranvía para volver al centro de una ciudad. En esta época del avión y del automóvil nos admiramos ante estas revistas antiguas que desenterran recuerdos de una época modesta, como modesta debió ser siempre la de nuestro país pobre, pobrísimo a pesar del oro de sus lavaderos. Nos extrañamos ver la figura simpática de nuestro Presidente de hace veinte años, don Ramón Barros Luco, sonriendo ante el fotógrafo y encaramada, la fotografía, sobre una nota del reportero. "S. E. y acompañantes esperando tranvía para regresar después de su visita a los servicios..." Y don Ramón usaba el tranvía o los viejos coches de esos años con toda su constitucionalidad. Era modesto en el viajar como deberíamos serlo en estas horas de apremio. No podamos pretender para nuestros funcionarios una bicicleta o un monopatin. Pero, si, un menor uso de los automóviles costosos. Más ostosos cuando escasean la bencina y los lubricantes, y vamos abrochando ya el último ojal del ya anchísimo cinturón de la economía chilena.

Por Corral han salido 270 sacos y 30 cajones de harina. Es la única exportación de harina hecha en diez años. Diez años. Que bien sonarán estas palabras cuando indiquen condenas para quienes olvidan que los que mordemos el pan diario debemos pagarlo a un peso veinte el kilogramo, porque la producción de nuestros molinos es insuficiente y va a faltar dentro de un plazo muy breve.

Música y biógrafo gratis habrá para el pueblo. Debe ser consolador morirse de hambre después de haber escuchado la Novena Sinfonía de Beethoven, o haberse deleitado en la última canción de Chevalier.

Por la libertad de un hombre se agitan nuestras más movilizadas instituciones. Porque salga de las prisiones se efectúan comicios y se pronuncian discursos fogosos en las asambleas. En un pueblo de Santa Fe, Argentina, un hombre esperó once años una voz amiga, que desde afuera agitará el fallo con la condena, o la absolución. Pero era un pobre diablo. Y era inocente.

Nuestra Municipalidad culpa a la Compañía proveedora del alumbrado. Esta última culpa a la Municipalidad. Estamos jugando al Gran Bonetón, mientras los habitantes se decalabran en los baches de nuestro mal pavimento, debido a la peor obscuridad, y los pungas hacen su "agosto" (nunca mejor) y desaparecen las mejores mercaderías de los más seguros negocios del centro de la ciudad. ¿Quién tiene la culpa de que nuestras calles estén písimamente alumbradas? Por el momento nadie. Después se sabrá. Es decir cuando no haya tienda que robar y andemos, los que conservamos la integridad de nuestras humanidades, con un farolillo después de las nueve de la noche.

Oro y más oro. Es la fiebre del oro inoculada por las disposiciones que nos hicieron saber que éramos un país con pepitas de oro. Con mucho oro olvidado en el lecho de los arroyos y perdido entre las cordilleras. Hay oro bajo el suelo que nosotros pisamos. Hay oro hasta en el estómago de las aves como el conevado caso de Leuco, donde un vecino encontró una pepita de muchos gramos en el estómago de un ganso que iba a comerse, y de la torcaza que dio a una señora, también de ese pueblo, un trozo de oro más convertible que la más áurea de meta morocosa. Oro en la tierra y en los estómagos. Son los primeros estómagos que dan oro. Hasta hoy siempre lo pedí.

M. S.

INFORMACIONES COMERCIALES

Table with 2 columns: Location/Item and Price. Includes sections for Primera Rueda, Segunda Rueda, and Tercera Rueda.

EN LA RADIO PHILIPS HABRA UNA AUDICION POR "THE BROADWAY ORCHESTRA"

En la presente semana

A fines de la presente semana la The Broadway Orchestra de la troupe de variedades "The Broadway Juniors", llevará a efecto una audición en la radio Philips.

Participan los mejores elementos de la Troupe. La música que se ejecutará será de concierto jazz y se harán a conocer las últimas novedades de Santiago y Buenos Aires.

Avena Globo

VIDA SOCIAL

El gobernanate que gobierna con honradez, sin goce personal, es la primera víctima de su propio gobierno. - G. F. HOY San Luis, Rey de Francia MANANA San Alejandro

ENFERMOS

Restablecidas se hallan las niñas Ximena y Anelita Cruz López de Heredia. -Mejor se halla la señora Blanca Aninat de Urrutia. -Mejor continúa en Santiago la señora Clara Unzueta de Urrejola. -Continúa delicado de salud el señor Felipe Espinoza Prieto. -Casi restablecido don Manuel Ojeda Jiménez. -Dedicado de salud el señor Raúl Rettig Guisken. RESIDENCIA Han fijado su residencia en Collo-Cofo 519, departamento 18, el señor Luis Ramos L. señora y familia. CITACION La dirección del Hospital San Juan de Dios de Concepción, nos pide citar a los señores médicos del establecimiento a una reunión que se verificará el viernes 26 del presente a las 11.15 horas, en la oficina del director, para tratar de asuntos relacionados con el servicio. RETIETA Programa que ejecutará la banda del Regimiento Chacabuco hoy de 19 a 20.30 horas, en la Plaza Independencia, bajo la dirección del maestro Pacheco: 1.º Marcha, Turca, Mozart. 2.º Obertura, Farenze, Marini. 3.º Polonesa, Presidencial, Souza. 4.º Fantasia de la Op. Manón Lescaud, Pucini. 5.º Vals de amor, Rengifo. 6.º Fox-trot, Cuando llora el Río, L. Diaz. 7.º Marcha, Foxback, Meister. IN MEMORIAM El viernes 26 aniversario del fallecimiento de la señora María Raimunda Rozas, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de La Merced, a las 9 horas. Se invita a los que fueron sus amigos y relaciones, servicio que agradecerán sus hijos. HIJAS DE MARIA DEL SAGRA DO CORAZON Mañana viernes 26 habrá reunión general a las 10.30 horas, para todas las Hijas de María. NACIMIENTO Ha venido al mundo Calixto Ramón Pérez, hijo del señor Calixto Pérez Lobos y de la señora Juana de Pérez. VIAJEROS De Santiago llegó don Tristán Wilson González. -De la misma ciudad don Carlos Borden Alamparte. -A Santiago don Alfonso Maffei, acompañado de su hija señorita María Isabel Maffei Gibson. -A su fundo Santa Jestrada, don Francisco Unzueta Urrejola. -A Lota don Oscar Sponner Carrmona. -A su fundo en Parat don Ignacio Urrutia de la Sotta y señora María del Río de Urrutia.

Tome COCOA RAFF PEPTONIZADA

CASA Deseo comprar por intermedio de la Casa de Periodistas, Radio, Anual, Carretera, Oropelito y Chacabuco. Valor hasta \$ 25.000. Sin intermediarios. FERNANDEZ - "La Patria"

ORDEN PARA FUNERALES ENTODAS CATEGORIAS Y A PRECIOS VERDADEROS TODA COMPETENCIA ELECTIVA CON TODO ESFUERZO "LA MUNDIAL" POMPAS FUNEBRES BARROS ARANA 737 CENTRO CASTELLONIA TEL. 736

Henriquez Flores CONCEPCION CARRERA ESCUDERIAN TEL. 165 - CAS. 472 TALCAHUANO SARGENTO ALDEA 18 TEL. 166 - CAS. 375 VINA "VISTA ALBA" COPINQUE VINOS POR MAYOR Y MENOR VINOS ASOLEADOS REPARTO A DOMICILIO

GRAN TINTORERIA FRANCIA FREIRE - 630 MUY RECOMENDADA TRABAJOS PERFECTOS TINE TODOS COLORES LUTOS EN EL DIA LIMPIEZA QUIMICA

Lait de Lys Janol no tiene rival

SCHORWER FREIRE 675

Quiere una buena compostura lector? Desea su reloj exacto en la hora? Joyeria CABALA B. ARANA 558

EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL TEATRO PRAT

Para el próximo sábado 5 se anuncia en el Teatro Arturo Prat el beneficio que todos los años obsequia a su personal la empresa de esa sala de espectáculos cinematográficos. Para esa función se cuenta con una película que se estrenará ese día, y completará el programa una cinta de aventuras, cómicas y actualidades serenas. Los precios serán bajos, para que vaya la mayor concurrencia. El beneficio a que atendimos se efectuará en la mañana del sábado.

SUERIA LAS TRES PASCUALS MAIPU - 620 CONCEPCION Surtido completo Articular de Sport lana, pellejo, etc. DESPACHA A PROVINCIAS

SOCIEDAD IMPRENTA LITOGRAFIA CONCEPCION FREIRE EST. CASTELLON TEL. 274 FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en Santiago por Telégrafos del Estado y Comercial

POLITICAS.

LAS SOLICITUDES DE CREDITO QUE ELEVEN LOS AGRICULTORES A LA CAJA AGRARIA SE TRAMITARAN RAPIDAMENTE

En la última sesión de la Caja Agraria, el ministro de Agricultura, señor Riveros, expuso el deseo del Presidente Provisional, señor Dávila en el sentido de que las solicitudes de crédito que los agricultores elevan a la Caja se tramiten rápidamente, con el objeto de que puedan utilizarse las semillas, abonos, etc.

En consecuencia, se acordó que todos los agentes, inspectores y tesoreros de la institución, aparte de su labor ordinaria, procedan a visitar a los agricultores para informar y constatar sus necesidades principales, y ofrecer beneficios de la Caja tales como los préstamos, descuentos de leñas, etc., para la compra de ganado y venta del excedente de leche, etc., por un mínimo de cinco mil pesos por intermedio de los Comités de la Caja.

Las gestiones políticas tienden a procurar que la elección de Presidente de la República sea simultánea con la de Congreso Constituyente

Una probable reunión de dirigentes izquierdistas y derechistas

En las conferencias que el Presidente del Partido Radical, señor Gabriel González, ha tenido con dirigentes izquierdistas...

programa social del partido, especialmente en favor del pueblo.

ma lucha electoral de octubre. Se bajan ya algunos nombres de posibles candidatos. Los conservadores hablan insistentemente de la candidatura de don Arturo Ruiz de Gamboa, para senador; y de los señores Manuel Muñoz Cornejo, Juan Canessa, y Montané Urrejola, para diputados. Los radicales dan como inamovible la candidatura a senador de don Octavio Seforé Silva, y la de los señores Alfredo Guillermo Bravo, doctor Carlos Cuevas y Efraín Urrutia, para diputados. Los demócratas, la de los señores Abraham Lücke y doctor Ernesto Hubner, como senadores; y Luis Trejo, José Luis Venegas, José Santos Urrutia, para diputados. Entre los liberales se habla de don Ernesto Barros Jarpa, para senador; y de los señores Manuel Merino Equivilá, doctor Eugenio Fernández Ussa y Carlos Aizola, para diputados. Los radicales Socialistas llevarían a don Aurelio Cruzat, a la senaduría; y a los señores Eugenio Palacios y Alfonso Revoco, como diputados.

DESEA Ud. CONSERVAR SU ROPA?

RENUNCIAS EN EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA. El Directorio General del Partido Demócrata, deberá pronunciarse sobre la situación que se ha creado al Vice-presidente, señor Enzo Castro, a quien la Agrupación de Los Andes le canceló sus poderes. También deberá pronunciarse sobre las renuncias de los secretarios señores Ernesto Arancibia y Gregorio Maureira.

En el curso de esta semana se reunirá la Asamblea del Partido Social Republicano para ratificar su fusión con el Partido Radical.

tas y derechistas, se ha estimado conveniente procurar que la elección de Presidente de la República se efectúe simultáneamente con la de Congreso Constituyente.

Por otra parte, la Agrupación Demócrata, de Rancagua, junto con desconocer los poderes del señor Angel Leiva, ha desconocido toda autoridad del Directorio General.

En los círculos demócratas se comenta la situación en que ha quedado el Directorio General Demócrata, con motivo de que gran parte de las Agrupaciones de provincias vienen retirando sus delegados.

Posiblemente mañana el señor González se reunirá con dirigentes izquierdistas para tratar sobre este mismo punto. DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA. Entrevistado el nuevo presidente de la Asamblea de Propaganda Conservadora, señor Julio Persira, elegido por la corriente tradicionalista, se declaró conforme con esta corriente, pero al mismo tiempo manifestó que no aceptaba que se pretendiera ponerlo en pugna con las ideas sociales predominantes; afirmó que lucharía porque esas ideas encarnen el

USE RADIOLINA LAVA SIN JABON

AGROPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. Se ha citado para el viernes a la Agrupación Demócrata de Santiago, para tratar sobre la situación del Partido ante el Gobierno y declarar vacante su delegado ante el Directorio General.

PAGO DE EMPLEADOS PUBLICOS

Oficialmente se informa que el 29 del actual se iniciará el pago de los sueldos de los empleados públicos.

BENEFICIOS AL PERSONAL DE LAS CAJAS DE AHORROS

El Ministro de Hacienda dictó un decreto que autoriza al directorio de la Caja Nacional de Ahorros para conceder al personal los siguientes beneficios:

1.º— Un aumento del dos al cinco por ciento el aporte de la Caja al fondo de pensiones y de indemnizaciones. Un aumento destinado a conceder al personal 25 pesos mensuales por cada hijo legítimo, menor de 16 años.

2.º— Conceder una asignación de 50 pesos mensuales, en los meses de julio a diciembre inclusive, a todos los empleados que ganen menos de 14.000 pesos anuales.

3.º— Conceder a los porteros, por el mismo período, una asignación de 25 pesos mensuales.

LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA DE MAGALLANES

El Ministro del Interior ha recibido un telegrama suscrito con numerosas firmas de vecinos de Magallanes, en el que piden que el Gobierno curse un decreto que autorice al Territorio de Magallanes para elegir representantes en el Congreso Constituyente. No ven la razón para que se continúe excluyendo a Magallanes de la representación parlamentaria, pues de sus 40.000 habitantes, 35.000 son chilenos.

LOS INSCRITOS EN 1925 TENDRAN DERECHO A VOTO

El Director del Registro Electoral, contestando a algunas consultas relacionadas con las elecciones de Octubre próximo ha manifestado que los inscritos en 1925 tienen derecho a votar sin otro trámite.

Por otra parte, ha declarado que nada tienen que ver con las elecciones parlamentarias los ciudadanos inscritos solamente en los registros municipales.

EL CAMBIO DE HOY

Las cotizaciones del cambio durante el día de hoy, fueron las siguientes: dólar \$ 16,55; libra esterlina \$ 57,10; franco \$ 0,64 3/4; lira \$ 0,83 7/8; franco

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

En la sesión de ayer del Directorio General Demócrata, el presidente señor Chamorro, al dar cuenta de la exposición enviada por el Ministro de Justicia, señor Bañados, sobre su labor en el Gobierno, manifestó

DESTINACIONES Y NOMBRAMIENTOS

Se dispuso que el coronel señor Luis Herrera continúe en el comando de la tercera División. Se destinó al comandante señor Julio Carvallo a la Secretaría de la Dirección de Servicios del Ejército; al comandante señor Armando Vasquez a la sección Organización del Comando en jefe del Ejército.

RESERVA DEL ESTADO LOS YACIMIENTOS DE ARENAS AURIFERAS

Un decreto dictado recientemente por el Ministerio de Fomento, ordena reservar para el Estado los yacimientos de arenas auríferas situados en terrenos trancos que se encuentran ubicados en las siguientes zonas:

Departamento de Huasco, de la provincia de Atacama; provincia de Coquimbo, departamento de Valparaíso, departamento de Melipilla, comuna de Empedrado, del departamento de Constitución; departamento de Arauco; comunas Saucedo y Purén, del departamento de Angol; departamentos de Traiguén e Imperial, de la provincia de Cautín; comuna de Mariquina, del departamento de Valdivia; departamento de Osorno y territorio de Magallanes.

PERSONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Ministerio del Interior dió curso a un decreto por el cual designa el siguiente personal que prestará sus servicios en la Presidencia de la República:

Secretario jefe, grado 4.º el señor José María Venegas Zamora, quien conservará en propiedad el cargo de abogado del Sub Departamento de Control de Entradas, de la Contraloría General de la República.

Secretario abogado de la Presidencia, don Juan Antonio Coloma, actual secretario abogado de la Intendencia de Coquimbo.

Oficial de secretaría, grado 9.º, al actual archivero señor Carlos Vergara Cortés.

Oficial archivero, grado 10.º, al señor Guillermo González Urrutia.

Oficial de secretaría, grado 13.º, el señor Isaura Santelices Escárate.

Santa Carolina

ECONOMIZAR DINERO?

Bastante agitación ha reinado en estos últimos días en los partidos políticos frente a la próxima

USE RADIOLINA LAVA SIN JABON

plan de emergencia para el fomento de la producción agrícola. Dicho plan de racionalización establecerá las características físicas y climatológicas de cada región; su rendimiento, costo de la producción y cantidad sembrada de distintos productos; sus posibilidades de desarrollo; cultivos más convenientes para cada región; industrias agrícolas que convendría establecer en las distintas provincias.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Valparaíso el comerciante señor Bartolomé Garay.

MANIFESTACION AL SEÑOR AGUSTIN EDWARDS

La institución portuaria Justicia al Mar, ofrecerá una manifestación al señor Agustín Edwards el 4 de septiembre en el Teatro Municipal de Viña del Mar en reconocimiento de sus 35 años de servicios prestados a la nación.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE SINDICATOS

El subsecretario de Sindicatos, señor Oscar Alvarez, ha declarado que su principal anhelo será levantar el prestigio de las organizaciones obreras que se organicen para que puedan llegar a constituir verdaderas cooperativas de voluntades y es fuerzos. Procurará formar un

LA IMPORTACION DE PELLICULAS

El Sindicato de Empleados de Cinematógrafos se reunirá el viernes para elevar una presentación al Gobierno, con el objeto de que facilite la importación de películas.

MODIFICACION DE UN DECRETO

El directorio de la Cámara de la Propiedad Territorial, con la concurrencia de los delegados de las provincias australes, acordó solicitar del Gobierno varias modificaciones del decreto ley sobre facilidades de pago.

Se hacen toda clase de Normas para Sombreros

USE RADIOLINA LAVA SIN JABON

Los empleados trabajan activamente por obtener primeramente la unión de sus filas para presentar dos candidatos, habiéndose, desde luego, que uno de ellos sería don Ernesto Gerogolita. En cuanto a los demás grupos políticos, si no llegan a pactar acuerdos, no alcanzarán éxito en las urnas, por lo divididos que se encuentran actualmente.

USE RADIOLINA LAVA SIN JABON

Optima impresión ha producido la noticia que avanzamos ayer, en forma exclusiva, sobre la formación de un bloque de todos los partidos de izquierda. Los radicales portuños ya han iniciado gestiones para formalizar esta aspiración de la Junta Central, creyéndose que será fácil obtener el acuerdo sobre la base de un compromiso electoral para la lucha del 30 de octubre próximo.

CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES OBRERAS

El ministro de Justicia, señor Guillermo Bañados, estuvo hoy en Valparaíso con el objeto de visitar a una hermana suya que se encuentra gravemente enferma.

PRORROGA DE ALMACENAJES

El ministro de Hacienda ha acordado una prórroga de almacenaje para casos especiales; al otorgarse esta facilidad, se cobrará una tarifa del tres por ciento sobre derechos de internación de la mercadería.

DEMANDA DEL FISCO CONTRA LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

El Fisco ha demandado a la Municipalidad de Santiago, cobrando la suma de 2 millones 622.926 pesos por concepto de la Ley de Caminos. El alcalde le ha propuesto una transacción.

CONFERENCIAS SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Barriga, conferenció con los embajadores argentino, brasilero y peruano sobre el conflicto del Chaco.

LOS COMERCIANTES DECLARADOS EN QUIEBRA

Los comerciantes declarados en quiebra se reunirán mañana con la concurrencia de los delegados del Norte, para acordar medidas de resguardo a sus intereses.

MIMONTÉLUQUO

LAS SOLICITUDES DE CREDITO QUE ELEVEN LOS AGRICULTORES A LA CAJA AGRARIA SE TRAMITARAN RAPIDAMENTE

En la última sesión de la Caja Agraria, el ministro de Agricultura, señor Riveros, expuso el deseo del Presidente Provisional, señor Dávila en el sentido de que las solicitudes de crédito que los agricultores elevan a la Caja se tramiten rápidamente, con el objeto de que puedan utilizarse las semillas, abonos, etc.

En consecuencia, se acordó que todos los agentes, inspectores y tesoreros de la institución, aparte de su labor ordinaria, procedan a visitar a los agricultores para informar y constatar sus necesidades principales, y ofrecer beneficios de la Caja tales como los préstamos, descuentos de leñas, etc., para la compra de ganado y venta del excedente de leche, etc., por un mínimo de cinco mil pesos por intermedio de los Comités de la Caja.

Fueron desafiliadas las Asociaciones de Basketball de Concepción, Temuco y Valdivia

El Consejo Superior de la Federación de Basketball se reunió anoche para considerar la situación de las Asociaciones suizas que desobedeciendo las órdenes de la Federación, jugaron con los vinarinos. Acordó considerar desafiliadas, desde esta fecha, las Asociaciones de Concepción, Temuco y Valdivia que obraron deliberadamente contra la decisión de la Federación. También acordó desafiliar a las Asociaciones de Valparaíso y Viña del Mar que habían sido declaradas en organización a raíz de los incidentes del Campeonato Sudamericano. Declaró que se mantendrán los castigos aplicados a dirigentes y jugadores de dichas Asociaciones.

El Consejo acordó, además que el campeonato nacional de basketball del presente año se verifique en Octubre próximo jugándose las finales con Iquique.

LA JUBILACION DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

El director de Correos y Telégrafos, señor Vigorena, publicó un artículo para justificar su proyecto de jubilación de los empleados de Correos a los treinta años de servicios.

El Consejo en la imposibilidad de realizar este campeonato entre asociaciones a causa de motivos económicos, resolvió circunscribir el campeonato a las ciudades cabeceras donde se harían las respectivas eliminaciones. Dividió el país en cinco zonas: En la primera, con sede en Iquique, participarán Arica, Iquique y Tocopilla; en la segunda, con sede en Antofagasta, participarán Talca, Currama, Antofagasta, Chiguata, Curra y María Elena; en la tercera, con sede en La Serena,

CARRERA DE VAPORCITOS ENTRE VALPARAISO Y EUROPA

En vista de la escasez de vapores que hagan la carrera entre Valparaíso y Europa, la Compañía Inglesa de Vapores ha resuelto destinar a ella dos vapores, de 6.500 toneladas cada uno, que son el "Laguna" y el "Lobo". Estos vapores harán sus salidas cada veinte días, alternativamente. Harán escala en los puertos chilenos, peruanos y ecuatorianos. Cada uno cuenta con servicios para la instalación de doce pasajeros.

LA INDUSTRIA DEL AZUCAR DE BETARRA GA

La comisión respectiva designada por el Ministerio de Agricultura, elevó un extenso informe sobre el establecimiento de la industria del azúcar de betarraga sacarina en Chile.

MODIFICACION EN LA LEY DE MONTEPIOS DEL EJERCITO

El Ministerio de Guerra ha designado una comisión para que proponga dentro de quince días las modificaciones que sea necesario introducir en la ley de retiro y montepío del Ejército Armado y Aviación.

TARIFA DE SINDICATOS

Para integrar el personal superior de la Subsecretaría de Sindicatos, se nombró jefe del Departamento de Coberturas al señor Oscar Parra O. y jefe del Departamento de Mutualidad, al señor Guillermo Cruz Anguila.

LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Un diario vespertino comparó los precios de los productos alimenticios de dos meses atrás y los actuales, estableciendo que algunos precios se han doblado y otros triplicado.

EL NOMBRAMIENTO DE INGENIERO DE ACONCAGUA

El señor Alejandro Lacalle continuará de Ingeniero de la provincia de Aconcagua. El nombramiento del ingeniero señor Núñez tiene por objeto la dirección de los lavaderos de oro que hay en esa provincia.

ACCIONES CON VALOR FICTICIO

Las acciones retiradas de la Bolsa son las de Carabobe, Chafaral, Salvador, Espino de Potosí, Amigos, Mergamarga, Potasa, Presidente, Vacas y San Torista, que venían adquiriendo un valor ficticio por obra de los especuladores.

ALMUERZO PARA 12 MIL PERSONAS

Un grupo de señoras de Valparaíso, encabezadas por la señora del intendente, señora Sofía Claro de Raposo, organiza un número especial para las festividades del 18 de septiembre, el que consistirá en ofrecer en el Estadio de Playa Ancha un almuerzo a doce mil personas, de las que recibirán actualmente el auxilio fiscal en calidad de cesantes.

PARA FOMENTAR LA EXPORTACION DE PRODUCTOS

La Sociedad de Fomento Fabril, contestando a una comunicación de la Subsecretaría de Comercio sobre las medidas que deban adoptarse para fomentar la exportación de nuestros productos manufacturados agrícolas y mineros aconseja que se establezca la devolución de los impuestos directos pagados por artículos exportables y concesión de primas de exportación de determinados productos.

LOS EMPLEADOS DE HOTELES

Una comisión de Empleados de Hoteles y Arte Culinario constituida hoy a la Subsecretaría de Sindicatos para tratar sobre la forma de pago de sus salarios y las horas extraordinarias de trabajo. Expusieron que en general no se les paga sueldo, sólo trabajan por las propinas. Tampoco se les remunera las horas extraordinarias de labor.

EL EMBAJADOR BRITANICO

El embajador británico, Mr. Chilton, y su familia, que se encontraban en su patria, se les espera en Santiago, donde llegarán el 6 de septiembre.

EL SALARIO DE LOS EMPLEADOS DE HOTELES

Una comisión de Empleados de Hoteles y Arte Culinario constituida hoy a la Subsecretaría de Sindicatos para tratar sobre la forma de pago de sus salarios y las horas extraordinarias de trabajo. Expusieron que en general no se les paga sueldo, sólo trabajan por las propinas. Tampoco se les remunera las horas extraordinarias de labor.

EL SERVICIO CIVIL

Se encuentra próximo a dictarse el reglamento orgánico del Servicio Civil, dependiente de la Contraloría General. Dicho servicio intervendrá en la calificación de los empleados públicos, dictaminando, sin apelación, lo que corresponda en cada caso.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

Billwillerx Gysling OHIGGINS 784 CAS. 53 TEL. 1316 CONCEPCION

ALMUERZO INTIMO OFRECIO EL SEÑOR DAVILA

El señor señor Dávila ofreció hoy a mediodía en la Moneda un almuerzo íntimo, al que asistieron algunos Ministros y altos jefes del Ejército y la Armada.

PLAGA DE LOBOS MARINOS EN VALPARAISO

Los pescadores de Valparaíso, alarmados por los daños que causa en sus embarcaciones la plaga de lobos marinos que han aparecido por esas costas, han pedido a las autoridades que atribuyan las medidas necesarias para darles una batalla.

ALMUERZO EN HONOR DEL GOBIERNO

Los directores de los diarios y otras personalidades recibieron una invitación del Director General de Carabineros, el que en representación de los jefes, oficiales, suboficiales y tropa de la institución, tiene el agrado de invitarlos a un almuerzo en honor del Supremo Gobierno, que se efectuará el viernes en el Club de Carabineros.

PLAGA DE LOBOS MARINOS EN VALPARAISO

Los pescadores de Valparaíso, alarmados por los daños que causa en sus embarcaciones la plaga de lobos marinos que han aparecido por esas costas, han pedido a las autoridades que atribuyan las medidas necesarias para darles una batalla.

HIDROAVION EN VIAJE A PUERTO NATALES

Ha salido para Puerto Natales un hidroavión de la Línea Aérea Nacional con el que viajará el teniente

LA GUARNICION MILITAR DE PUERTO MONTT

Por economías no se realizará el proyecto de restablecimiento de la guarnición militar de Puerto Montt.

LOS FONDOS DE LOS ASEGURADOS DE LA LEY 4054

El Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, ha declarado que los fondos de sus asegurados no pueden destinarse sino a la atención de éstos mismos. Sin embargo acepta el control de un organismo técnico que fije normas y supervigile la acción antibacteriana en el país y mira con interés este movimiento

Respecto a las horas extraordinarias, les agregó que se permitiría trabajar sólo las ocho horas que autoriza la ley, ya sea mediante la redondeo de los turnos individuales.

INFORMACIONES LOCALES

LA FALTA DE CAMBIOS INTERNACIONALES HA REPERCUTIDO SENSIBLEMENTE EN EL COMERCIO MAYORISTA DE DROGAS

Imposibilidad de importar medicamentos de imprescindible urgencia debido a la carencia de moneda extranjera que ha sufrido en los últimos periodos la Comisión Local de Cambios

La carencia absoluta de moneda extranjera por parte de la Comisión Local de Cambios, ha repercutido en forma intensa en el comercio mayorista de drogas de nuestra ciudad, creándose situaciones cuya solución no se divisa, de proseguir la falta de letras sobre el exterior.

Hemos tenido oportunidad de entrevistarnos con uno de los jefes de la firma González, Sichel y Cia., droguista por excelencia, cuyas actividades se desarrollan desde Rancagua a Puerto Montt, surtiendo, no sólo a los establecimientos minoristas del ramo en toda esa zona, sino a muchos hospitales, policlínicos, etc.

—Hace tiempo — empezó diciéndonos nuestro entrevistado — que la situación de nuestro mercado monetario viene influyendo en forma muy sensible en el comercio de drogas. Los mayoristas, hemos visto, que se lamentan de una situación de carácter general, que afecta a todo el mundo, y ante la imposibilidad de procurarnos los cambios sobre el exterior necesarios para dar satisfacción a la demanda de productos, hemos resuelto no importar nada que no sea de absoluta necesidad. Es así como hemos dejado completamente abandonada la importación de ciertos específicos que no revisten urgencia, concentrándonos exclusivamente a importar lo que no se produce en el país y es de uso indispensable. En esta forma hemos logrado restringir las internaciones a un mínimo que no se puede reducir más.

—Con las cuotas en moneda extranjera que la Comisión Local nos proporcionaba hasta hace algún tiempo, nos era posible mantener un stock de drogas de uso más generalizado, encontrándonos en condiciones de atender los pedidos de nuestra clientela. Pero, como ustedes saben, hace ya varios periodos que la Comisión Local no recibe moneda extranjera, y debido a esto, no ha podido atender nuestras solicitudes de cambios. Si esta situación se prolonga, va a llegar un momento en que carezcamos de muchos medicamentos indispensables, resistiéndose en forma seria el aprovisionamiento de los muchos establecimientos minoristas que se surten de nosotros. Y no es este un caso aislado, pues todos los mayoristas de la región han debido sufrir las consecuencias de esta falta de divisas. Actualmente nuestra casa surte en gran parte al Hospital San Juan de Dios y Hospital de Niños de ésta, Hospital Naval de Talcahuano, Hospital de la Cia. Minera "Schwager" de Coronel y de la Cia. Minera e Industrial de Chile de Lota, fuera de muchas clínicas, y otros establecimientos similares. La carencia de letras sobre el exterior nos obligará, con toda seguridad, a suspender las

entregas a estos establecimientos, creándose las dificultades consiguientes.

—Lo que los droguistas pretendemos es que se nos dé regularmente una cuota en cambios extranjeros, con la que podamos contar sobre seguro. Así podremos saber a que atenernos y ajustar nuestros negocios a la posibilidad de adquisición en el exterior, que nos permita aquella cuota. Creo que esto no puede ser más justo ni equitativo y estimó que, tanto la industria como el comercio de Concepción, tienen derecho a esta consideración, ya que, en su casi totalidad se trata de firmas completamente nacionales, que desenvuelven sus actividades con dineros arraigados exclusivamente dentro del país, sin que se pretenda especular ni aprovechar la situación amorala porque éste atraviesa, termino diciéndonos nuestro amable informante.

600 prendas de vestir obsequiadas a los albergados por la Soc. Pañosa de Tomé serán repartidas hoy a las 14.30 horas

Con este motivo se verificará en el alberque un acto al que concurrirán las autoridades locales

En informaciones anteriores nos hemos referido al obsequio hecho por la Sociedad Nacional de Paños de Tomé, a los obreros cesantes albergados en nuestra ciudad. Este obsequio consistente en 600 prendas de vestir confeccionadas

por dicha sociedad, serán repartidas en el alberque de esta ciudad, con cuyo motivo se verificará en dicho local un pequeño acto en el que una comisión de obreros y empleados de la Sociedad hará

entrega de los obsequios a los albergados.

El acto de la entrega se verificará hoy a las 14.30 horas y concurrirán el intendente de provincia y otras autoridades locales.

LAS ORILLAS DEL ANDALIEN RECORRIÓ AYER EL INGENIERO SANGUITA

Acompañado del alcalde y del director de Obras, visitará hoy los diversos barrios de la ciudad

Como lo anunciamos, ayer el ingeniero de la Dirección de Hidráulica, don Guillermo Anguita, acompañado del director de Obras Municipales, don Ramón del Castillo A., visitó los terrenos riberaños del Andalien en el lado correspondiente a

nuestra ciudad, desde su unión con el estero de Nonguen, hasta la desembocadura.

En la tarde, el señor Anguita recorrió este mismo sector, pero en la parte de la ribera norte.

En la mañana de hoy, acompañado del alcalde señor Hin

jos y del director de Obras señor del Castillo, se dedicará a visitar los diversos barrios de la ciudad a fin de estudiar detenidamente la inversión de fondos destinados a mejorar la ciudad para ocupar

cosas.

PROFESOR DE HACIENDA PUBLICA DE LA ESCUELA DE LEYES, DON HUMBERTO ENRIQUEZ FRODDE

El Directorio de la Universidad en su sesión de ayer hizo el nombramiento respectivo

Ayer celebró sesión ordinaria el directorio de la Universidad de Concepción. En esta sesión, después de considerarse diversas cuestiones de carácter interno y de tramitación, se nombró profesor de Hacienda Pública de la Escuela de Leyes al señor Humberto Enriquez

Frodde, que hizo sus estudios en la Universidad local, recibiendo su título el año pasado.

En seguida se pasó a tratar acerca de la situación de la Lotería de Beneficencia, acordándose facultar al gerente de la Lotería, don Desiderio Gonza-

les para que, si no se regulara la venta de boletos, disminuya la emisión de boletos a fin en lugar de los 20.000 que se sacan actualmente.

Después de considerar otras materias, se levantó la sesión a las 20.45 horas.

AUDAZ GOLPE DE MANO CONTRA UNA SASTRERIA RESULTO FRUSTRADO, EN LA MADRUGADA DE AYER

Ladrones estuvieron a punto de penetrar en la Sastrería Reyes, siendo providencialmente sorprendidos en sus maniobras

Hace pocos días informamos acerca de un robo efectuado en la Sastrería del señor Manuel Reyes, en plena calle Barros Arana. En la madrugada de ayer, otra sastrería estuvo a punto de ser víctima de un hecho similar, en calle de Lincoyan esquina de Maipú.

Como se sabe, aquí se encuentra ubicada la sastrería del señor L. A. Reyes, que ocupa la esquina del edificio de la iglesia de San José.

Ayer, mas o menos a las 3.30 de la madrugada, el señor Reyes escuchó algunos ruidos en el interior de su sastrería, por lo que se levantó. Revisó cuidadosamente todo, no encontrando, en los primeros momentos, nada que le pareciese algo anormal. Pero en

un rincón del probador pudo notar algunas virutas y levantando algunos ternos, encontró que en el zócalo había hoyos hechos con barrenos. Entonces pudo darse cuenta de que audaces malhechores estaban operando desde el interior del teatro San José.

De inmediato se pudo ver con claridad como habían operado. Con diversas herramientas, que dejaron abandonadas en su rápida fuga, hicieron un forado en la pared, que tiene un espesor de 45 centímetros y es de ladrillo y cemento. Terminado el forado, que lo hicieron con barreta, cincel y un pesado combo, procedieron a barrenar el zócalo de madera que únicamente les quedaba para entrar al local, cuando fueron oídos.

Como ya lo hemos dicho, en su

fuga dejaron abandonada una vela y las herramientas. Por los ruidos encontrados, los rateros hubieron por los sitios, para escapar se a la calle en forma verdaderamente misteriosa.

Providencialmente, pues, el señor Reyes se ha librado de que su sastrería haya sido totalmente desvalijada.

Son dos ya los golpes que han dado en sastrería los audaces rateros que están operando en nuestra ciudad, que actúan en forma tal, que parece que resultan inútiles todas las medidas que se toman en contra de ellos, pues en cada golpe demuestran mayor ingenio y audacia.

La frecuencia con que hechos de esta naturaleza vienen produ-

ciéndose en nuestra ciudad, prueba hasta la saciedad la razón que ha informado nuestras aseveraciones de que el personal de los Escuadrones de Carabineros y Comisaría de Investigaciones es completamente insuficiente para mantener debidamente resguardada la ciudad. Por más que estos abnegados servidores públicos extremen la vigilancia, y aumentando las horas de trabajo, multipliquen sus actividades, es imposible que, debido a su escasez numérica, puedan mantener en jaque a los maleantes. Estimamos indispensable que las dotaciones respectivas sean aumentadas, pues, de otro modo, continuarán produciéndose hechos delictuosos que no está en la mano de nadie impedir.

EL DIRECTORIO DEL CLUB HIPICO ACORDO SUSPENDER TEMPORALMENTE LAS CARRERAS

Tomó esta resolución en vista de la nota del gremio hipico. — Comunicación enviada a los representantes del gremio

En nuestra edición de ayer, dimos a conocer una comunicación enviada por el Gremio Hipico al Directorio del Club Hipico de nuestra ciudad. En esta nota se hacían diversas consideraciones con respecto a la cantidad de los premios y se terminaba manifestando que si no se accedía a las peticiones formuladas, no se presentarían caballos a la competición del próximo domingo.

El directorio, en conocimiento de esta nota, celebró reunión ayer y después de tratar extensamente los puntos relacionados con ella, y en atención a la parte final de la nota, acordó suspender las reuniones hípicas y enviar al gremio, la siguiente nota:

Concepción, agosto 24 de 1932.
Señores Ramón A. Ramírez, Mariano Poblete y Luis Luco, Presente.
Muy Sres. míos:
El Directorio ha estudiado detenidamente la solicitud de Uds. de fecha 23 de agosto y después de reunirse con toda profusión los señores para establecer el programa de la institución en relación con el aumento momentáneo de las

Apuestas Mutuas y demás factores, permiten una nueva alza de los premios, a más del aumento del 10 oio ya acordado y que está en vigencia desde el 17 de julio, y del redondeo que entrará en vigencia el 23 de agosto, llega a la conclusión de que tal medida es para la presente temporada de invierno, absolutamente imposible dentro del ejercicio de una correcta administración.

En consecuencia, lamenta no poder acceder a ella, pero como Uds. han creído conveniente presionar con la amenaza de que retirarán sus caballos para la reunión del próximo domingo, el directorio consciente de sus responsabilidades, acuerda suspender, por el momento, nuestras reuniones de carreras.

Lo que me permito poner en conocimiento de Uds.
De Uds. ato. y S. S. — (Fdo.) Ignacio Vivanco F., Secretario.
Una aclaración
Rectificación del cuadro de premios insertado en la nota de los representantes publicada ayer, enviada por la Secretaría del Club Hipico:

Fecha	Premios asignados	Juego
Julio 10 (prem. antig.)	6.540	87.030
Julio 17 (prem. nuevos)	8.173	82.970
Julio 24 (prem. nuevos)	6.875	79.770
Julio 31 (prem. nuevos)	7.150	90.965
Agosto 7 (prem. nuevos)	7.040	92.760
Agosto 14 (prem. nuevos)	9.008 (7 carreras)	106.695
Agosto 21 (prem. nuevos)	7.192	95.305

Este cuadro muestra en forma inequívoca el aumento experimentado por los premios a contar desde el 17 de julio. Además del aumento anterior el directorio acordó con fecha 21 un nuevo aumento por efecto del redondeo, aumento que representa una mayor bonificación de \$ 7.000 al año. Lo anteriormente expuesto demuestra claramente que los datos publicados no corresponden a la realidad.

Sociedad Hipica Rosamel Ovalde
Por encargo de esta institución citamos para las 14.30 horas de la tarde de hoy a los propietarios de caballos de carrera y a los accionistas que deseen concurrir.
El objeto de la reunión es tratar de las últimas incidencias hípicas. La reunión se efectuará en los salones de "El Sur".

ORO

COMPRA LA

JOYERIA OLATE

Absoluta seriedad - Colizaciones del día:

ORO FINO	29 \$ gr.
ORO de MONEDAS	22 \$ gr.
ORO de 18 k., controlado	\$ 13.20
ORO de 14 k.	13.20
ORO de 12 k.	10.20
ORO de 9 k.	8.—

EL BAILE DEL SABADO EN LA ESCUELA DE FARMACIA

Lo organizan los estudiantes de Medicina

Pasado mañana se efectuará en la escuela de Farmacia el baile universitario que organizarán los estudiantes de Medicina todos los años.

Como siempre, el entusiasmo

Compañía General de Electricidad Industrial

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a junta general ordinaria de Accionistas para el martes 6 de septiembre, a las 4 P. M. en las oficinas de la Compañía, en Santiago, calle Teatinos N.º 370.

Se tratará del balance y memoria correspondientes al primer semestre de 1932.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 de agosto hasta el 6 de septiembre, inclusive.

Santiago, a 25 de agosto de 1932.

EL DIRECTOR GERENTE

que ha despertado en los círculos estudiantiles el anuncio de esta fiesta social, se ha manifestado por la gran demanda de entradas. La colocación de entradas hasta ayer hace presumir que alrededor de mil personas se darán cita ese día en la Escuela de Farmacia.

Los organizadores del baile han invitado ya a todas las autoridades civiles de la ciudad, quienes han prometido asistir a esta reunión.

Igualmente han sido invitadas las autoridades universitarias, con sus respectivas familias.

El baile estará amenizado por una excelente orquesta formada por los mejores profesores que hay en Concepción. El repertorio de este conjunto está formado por las últimas novedades ballables.

Un personal contratado especialmente atenderá a los asistentes a este baile.

El baile empezará a las cinco de la tarde del sábado.

Se nos encarga hacer presente que las invitaciones para señoritas están ya agotadas.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La conferencia que iba a dictar el señor Alberto Mackenna Subercaseaux, bajo los auspicios de la Extensión Universitaria y que iba a versar acerca de "30 años al servicio del arte" ha quedado postergada hasta la fecha que se anunciará oportunamente.

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Citaciones

Se nos encarga citar para mañana a las 18.30 horas a sesión general de la Federación de Estudiantes. La tabla de esta asamblea es la siguiente:

- 1) Peticiones del Policlínico de los estudiantes de Medicina y del Club Universitario de Deportes.
- 2) Conocimiento del nuevo proyecto de Estatutos.
- 3) Decidir si se realizan o no las Fiestas de la Primavera.
- 4) Renuncia del Directorio Provisionario.

Citación a la Comisión Reorganizadora de la Federación de Estudiantes

El presidente provisorio de la Federación de Estudiantes, nos encarga citar para mañana, a las 14 horas en el salón de "El Sur", a los señores Héctor Canguilhem, Fernando Campos, Blas Bellolo, Raúl Villagrán, Raúl Parada, Raúl Aguilera, Manuel Fuentes, Manuel Inzunza y Octavio Poblete, miembros de la Comisión Reorganizadora de la Federación nombrada hace algún tiempo.

PARTIDO "LIBERAL DEMOCRATICO"

Citase a todos los miembros del directorio de esta institución para el domingo 28 del presente a las 15 horas en casa del señor tesorero, Anibal Pinto 715, por haber asuntos urgentes que tratar.

Se recomienda la total asistencia.

SOC. UNION DE CARPINTEROS

En la última reunión de directorio de este organismo se acordó postergar la celebración del aniversario social para el primer domingo de septiembre y darle el carácter de familiar pudiendo tomar parte la familia de los asociados previo pago de dos pesos por persona.

Santa Carolina

Agentes Generales - Weir, Scott & Co

JOYERIA LA PERLA

B. Arana 581

ORO

No vendamos su ORO SIN CONSULTARNOS

La Casa que paga más altos precios:

\$ 26.50 el gramo fino

\$ 22.50 el gramo 21 kilates

\$ 18.50 el gramo 18 kilates control

\$ 13.50 el gramo 14 kilates control

A Joyeros Precios Especiales

JOYERIA LA PERLA

B. Arana 581

LA ESCUELA N.º 17 CELEBRA HOY EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY

Con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay, la Escuela N.º 17 realizará hoy a las 14.30 horas en el local de la Fábrica de Uniformes, Serrano 233, un acto literario musical en honor a esta nación hermana e invita por intermedio de este diario a la colonia uruguaya residente en esta ciudad. El programa que se desarrollará es el siguiente:

- 1.— Canción Nacional Chilena
- 2.— Canción Nacional Uruguaya
- 3.— Discurso aústivo al acto por la profesora señorita Graciela González Acuña.
- 4.— Música.
- 5.— Las penas — Danza.
- 6.— Declamación.
- 7.— Sueño del vaquero — Interpretación.
- 8.— Solo de canto.
- 9.— Papá y mamá — Duetto de Eduardo Barrios.
- 10.— Ejercicios rítmicos.
- 11.— Bruto — Danza.
- 12.— Marcha final.

Ver diversos asuntos de suma importancia. Se avisa a los socios que en la secretaría se encuentran a su disposición, los diplomas, previo pago de cinco pesos.

ASOCIACION CATOLICA DE EMPLEADAS DE COMERCIO

El día 15 del presente se eligió el nuevo directorio de la Junta Ejecutiva que regirá los destinos del presente año:

- Presidenta, señorita M. Luisa Goldbeck.
- Vicepresidenta, señorita Aurora Uñoa.
- Secretaria, señorita Laura Hormazabal.
- Vicesecretaria, señorita Juana Monsalves.
- Tesora, señorita Casimira Requejo.
- Vicesorera, señorita Adriana Guzmán.
- Consejeras, señoritas Enriqueta Bravo, Julieta Rebutel, Edilia Bouchat, M. Luz Requejo, Leontina Costade, Luz Elena Sánchez, Olga Larrea y María Alarcón.

SINDICATO PROFESIONAL MASCAL DE CONCEPCION

Se cita a reunión ordinaria de directorio para el viernes 26 a las 14 horas.

CONFEDERACION DE PROFESORES

Para dar cuenta de numerosa correspondencia recibida y teniendo en cuenta importantes materias que someter a la consideración de la asamblea, cita a todos sus miembros a reunión general, para el viernes 26 a las 17.1/2 horas, en el local de costumbre.

CONCURSO CATEQUISTICO

Las señoritas catequistas reclamarán el próximo domingo 28 del presente los trabajos que los niños hayan hecho y entregarán el 29 y 30 a la señorita A. Gibson, Angol 908, los tres mejores trabajos escritos.

Al mismo tiempo citarán a los niños autores de estos trabajos para que comparezcan a examen oral en San José e Inieriores 31, a las 14, aunque

En el examen oral los niños podrán ser interrogados por el mismo catequista que los ha preparado, reservándose la comisión examinadora el derecho de hacer algunas preguntas más.

Las comisiones serán compuestas: una por los Rdos. Párragos de S. José, Sto. Domingo y Hno. Calasanz. La otra por los Rdos. PP. Iglesias y Aguilera y el director general de los catequistas.

El plazo para entregar a la señorita Gibson los trabajos escritos expira el 5 de septiembre.

REUNION DE CATEQUISTAS

A todas las señoritas delegadas de los centros de Concepción se cita a reunión el sábado a las 16 horas. Pueden concurrir también los doctores de Concepción.

ARRENDAMOS

Casa FREIRE N.º 1502 buena habitación y estufa para negocio, gran bodega. Canon \$ 200.—

— VELOSO Y MATAMALA —

— LAMOLLETTE 47 —

ordinaria para el viernes 26 de actual a los miembros de esta institución con el objeto de poner a la cuenta que el tesoro presentará del estado de los fondos de caja y de las gestiones que se hacen para obtener la aprobación Suprema de los estatutos sociales.

Se ruega la asistencia de los socios que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas y de los que no hayan firmado el registro social.

La reunión se verificará en el local de costumbre a las 14 horas.

CULTO

En el examen oral los niños podrán ser interrogados por el mismo catequista que los ha preparado, reservándose la comisión examinadora el derecho de hacer algunas preguntas más.

Las comisiones serán compuestas: una por los Rdos. Párragos de S. José, Sto. Domingo y Hno. Calasanz. La otra por los Rdos. PP. Iglesias y Aguilera y el director general de los catequistas.

El plazo para entregar a la señorita Gibson los trabajos escritos expira el 5 de septiembre.

REUNION DE CATEQUISTAS

A todas las señoritas delegadas de los centros de Concepción se cita a reunión el sábado a las 16 horas. Pueden concurrir también los doctores de Concepción.

LA PATRIA EN TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES
Calle Buines 196 - Teléf. 115

Teatro DANTE - El más estupendo suceso cinematográfico del año - MAÑANA

"MATA-HARI"

La magestuosa
creación de los
cuatro mejores
artistas del cine.

GRETA GARBO - RAMON NOVARRO - LIONEL BARRYMORE - LEWIS STONE

Localidades
numeradas
en venta TO-
DO EL DIA.

PLATEAS \$ 3.00 : BALCON \$ 1.60 : GALERIA \$ 1.00

Metro-Golwyn-Mayer

SABADO - GRAN ESTRENO FIRST NATIONAL.

Caballero de un Día

Por DOUGLAS FAIRBANKS.

ESMERALDA - HOY

Aventura Prohibida

Las aventuras de una aspirante a
estrella de cine, por
HITZI GREENE y ZASU PITTS

Con la peor Intención

MAÑANA - A pedido la colosal y picaresca comedia

T. DANTE - HOY

CAMOUFLAGE

Creación de GEORGE O'BRIEN. - Platea general \$ 1.10

ESMERALDA - HOY

El Desierto Encantado

Notable matinee "Escolar Económica". - Se pasará el espléndido suceso.

DONACION HECHA A LA MEMORIA DE UN EX-SERVIDOR DE LA MARINA

Con motivo del fallecimiento de don Aniceto García (Q. E. P. D.) prestigioso miembro de la colonia española de este puerto y antiguo jefe del taller de calderería de los Arsenales de Marina, se ha efectuado el siguiente cambio de notas entre el personal que trabaja en la Maestranza de don Eleazar Larrea y el señor subdelegado de la comuna:

El pueblo reconoce sus sacrificios y desvelos en este sentido. Por eso le enviamos esta pequeña suma de dinero para que sea invertida como Ud. estime conveniente, le agregamos nuestras felicitaciones y reconocimiento por las varias obras de bien público por Ud. emprendidas.

La salud atentamente. - Mario Saldías R., secretario de la Maestranza de Calderería 1.ª, sección.

"Talcahuano, agosto 16 de 1932. Señor secretario de la Maestranza, 1.ª, sección Calderería:

Estimado señor y amigo: A raíz del fallecimiento del que fué en vida un digno jefe de la Maestranza de Calderería don Aniceto García (Q. E. P. D.), el personal que trabajó bajo sus órdenes, contribuyó gustoso con una pequeña suma para honrar su memoria, dinero que se invirtió en coronas y como aún restan \$ 42.60, (cuarenta y dos pesos sesenta centavos), que se sirvió acompañar en homenaje a la memoria del ex jefe de la Maestranza de Calderería don Aniceto García (Q. E. P. D.), suma reunida por los compañeros de trabajo, a fin de ayudar a aliviar la situación de los obreros cesantes de este puerto. En nombre de las familias beneficiadas y del mío, doy a Ud. y demás señores donantes mis más sinceros agradecimientos. Saluda a Ud. muy atentamente. - Eleazar Larrea R. (subdelegado)

En nombre de las familias beneficiadas y del mío, doy a Ud. y demás señores donantes mis más sinceros agradecimientos. Saluda a Ud. muy atentamente. - Eleazar Larrea R. (subdelegado)

ASAMBLEA GENERAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

Habrà hoy a las 18.30 horas

Para hoy a las 18.30 horas están convocados los miembros de la Asamblea de Talcahuano, con el

GUIA PROFESIONAL

Doctor D. VIAL G.

MEDICO CIRUJANO

Cirujia General Especialmente enfermedades de señoras y partos.

Consultas de 13 a 15 horas.

Anibal Pinto 379. Teléfono 92.

Abel Inostroza Z.

Profesor de música

Enseñanza instrumentos cuerda y viento

Estudio: VALDIVIA 241

Elanca Delgado de Merchan
Matrona Ginecologista del Aposadero. Ex-alumna del Profesor C. Monckeberg. Atiende dentro y fuera del Recinto - Colón 776.

RAMON REYES PEREZ
ABOGADO
Casilla 363 - calle Buines 19
Teléfono 115.

L. RAUL PUGA M.
ABOGADO
MATIAS CARVAJAL A.
Procurador del Número

Estudios:
Concepción: San Martín 855
Talcahuano: Colón N.º 954

HENRY CHATTERTON VIDELA
Ingeniero Constructor
Calle Buines 196 - Casilla N.º 383
Ejecuta Planos y Presupuestos.

FERNANDO BELLO BAMBACH
EMILIO GRANT VENAVENTE
ABOGADOS
Calle A. Pinto 151 - Casilla 54
Teléfono 273

AVISOS ECONOMICOS

SE NECESITAN MAESTRA Y AYUDANTE de cocina. Dirijirse: Bar "Chile".

objeto de tratar algunos tópicos de actualidad política y designar delegados a la Convención General del Partido que se llevará a efecto en Santiago los días 24 y 25 del presente.

Dada la importancia de la asamblea a verificarse se recomienda la asistencia a la reunión, la que tendrá lugar en casa del presidente don Pedro Veloso Fuica, calle Gabriel Toro N.º 152.

DIVERSAS

Enfermos. - De gravedad continuaba ayer la señora Estela Serna de López.

-Delicado de salud continúa el señor Juan Castro Váñez.

COLECTA PUBLICA

Hasta ayer la suma erogada en favor de los deudos de las víctimas del Teatro Esmeralda registra la siguiente cantidad:

Suma anterior, \$ 6.635.90.

Erogado por los empleados de la Municipalidad de Concepción, \$ 287.-

TOTAL: \$ 6.922.90.

UN DESAFIO PARA HOY

Los conocidos aficionados de box José Sandoval e Hipólito Merchán, desafían para hoy, a las 14 horas, en el estadio del Miguel Maritano, a una competencia de rayuela, a las distancias que se convengan, a los señores Gustavo Jara y Santiago Riso.

SOCIEDAD "ESTRELLA DEL MAR"

Versión oficial de su última sesión

Reunión celebrada el 20 del presente, bajo la presidencia del señor M. Henríquez, del tesorero señor Figueroa, pro señor Álvarez, directores, señores: Soto, Ramírez, Arellano y Oliva y del secretario titular, señor G. Cabezas, excusó su inasistencia el vice, señor Labarrera, aprobándose sin modificación el acta anterior.

Correspondencia salida. - Se leyeron varias correspondencias enviadas y fueron aprobadas sin objeción.

Correspondencia llegada. - Del señor Carlos Lombardo de Valparaíso, contestar que también está implicado en el Dec.

DIVERSOS BENEFICIOS QUE SE PREPARAN A FAVOR DE LOS CESANTES DEL PUERTO

Una información de la secretaria del Orfeón Talcahuano. - Bailes que se organizan

Con el mayor entusiasmo prosiguen los diversos preparativos para el concierto que, bajo la dirección del Orfeón Talcahuano y con la colaboración de las diversas instituciones artísticas y musicales de la comuna, se viene preparando a beneficio de los cesantes en nuestro puerto.

Estando el bosquejo de programa debidamente elaborado, el presidente del orfeón don Eulogio Pacheco, cita para hoy, a las 18 horas a todos los representantes de las instituciones artísticas y musicales, en el local de costumbre, para someter a aprobación definitiva el programa en cuestión; con el mismo objeto se nos encarga recomendar la asistencia a los representantes de las instituciones que se enumeran: Banda de Músicos Profesionales, The Broadway Juniors, Banda Sargento Aldera, Conjunto Artístico Sargento Aldera y Centro Ibero Chileno.

Las diversas instituciones que se harán representar en este festival artístico que se prepara, están tra-

bajando en los ensayos para que en la representación que nos ocupa, no defrauden las esperanzas del público que ya en más de una ocasión los ha sabido aplaudir.

El Liceo Fiscal de Señoritas participará en la gran función de gala organizada a beneficio de los cesantes

Como es del dominio público, el viernes 2 del próximo mes de septiembre, se verificará el festival artístico y musical que han organizado las autoridades de este puerto, a beneficio de los cesantes y con la participación de las diversas instituciones artísticas y musicales. No queriendo permanecer indiferentes ante este espectáculo, dado los nobles fines que se persiguen, en este sentido, de las autoridades de esta ciudad ha ofrecido su valioso concurso y encabezada por la distinguida señora directora, dona Julia Langue de León, se aprestan para participar con dos de los números de

mayor atracción en esta gran concentración de arte.

Los bailes organizados a beneficio de los cesantes

Como se ha venido informado anteriormente, el sábado 3 y domingo 4 de septiembre, se llevarán a efecto los bailes sociales que han organizado las diversas instituciones femeninas de este puerto y a solicitud de las respectivas autoridades locales, a beneficio de los cesantes. Las instituciones organizadoras de estas reuniones han contratado los servicios de una excelente orquesta, a fin de que los numerosos asistentes que de seguro se darán cita, puedan disfrutar de las últimas novedades bailarías.

Las entradas han sido puestas a la venta y se ruega a nuestra juventud se apresure en solicitarlas a las respectivas comisiones de señoras, por ser limitado el número que se ha entregado a la circulación. El baile será en la Terraza de los señores Rocandía.

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CONTESTA A LOS VECINOS DE LA POBLACION "CERRO ALEGRE"

Nota que, al respecto, hemos recibido del señor Lisandro Cubillos A.

Hemos recibido del director de Obras Municipales la siguiente nota: Señor conresponsal de "La Patria" Presente.

Como encargado de la urbanización de la ciudad, rogaria se sirviera dar cabida a las siguientes líneas para explicar el asunto de la población Cerro Alegre (Tatin) y a raíz de una carta, publicada en edición del domingo 19.

Esta población fué fundada antes del año 1906 y completada con posterioridad a esa fecha. En el año 1924 fué adquirida por la Soc. Terleria y Cia. y Brangier la que ha vendido la mayor parte de los predios a particulares, reservándose la otra parte del fundo "Loma Verde". En la época de su fundación no existía ninguna ley que prohibiera la orfación de poblaciones sin haber hecho el trazado de las manzanas y calles. Es por esto que esta Población es de lo más irregular no habiéndose guardado ninguna regla Geométrica.

En el año 1914 se reformó la ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades y ésta contempla algunas exigencias en su Art. 26, pues prohíbe la venta de sitios sin la aprobación Municipal y obliga a los vendedores a pagar las calles y aceras; a colocar agua potable y construir desagües higiénicos.

¿Por qué no se cumplió esta ley? La respuesta es muy fácil, porque los dueños de poblaciones no vendían los sitios sino los arrendaban y de este modo, poco a poco sin que la autoridad se diera cuenta se violaba la ley y se formaba una población como otras más existentes en Talcahuano que son una verdadera vergüenza.

El año 1925 se dictó el Decreto ley 740 sobre Organización y atribuciones, N.º 2144.

Del pro secretario, señor Valjejos, presenta su renuncia por no poder asistir a las reuniones, se acepta esta renuncia.

Socios aceptados. - Fueron aceptados los siguientes socios activos de la sociedad, señores: Salvador Martínez, Rozas y Francisco Cisternas, por los señores José L. Briones y H. Labarrera, respectivamente; los señores José Zuñiga y Arturo Nahs, por los señores M. Henríquez y Gregorio Cabezas respectivamente; señor Dionisio Gualardo, por los señores C. Figueroa y Cristóbal Chamorro; señor Víctor Sáez por los señores C. Figueroa y V. Sáez, todos estos socios fueron calificados por la comisión respectiva.

El director sanitario, señor Arellano da cuenta de haber papeleto, para doctor y botica

nes de las Municipalidades y en él se exige para la formación de poblaciones, barrios y calles nuevas, la aprobación municipal como mínimo antes de vender los lotes de sitios a pavimentar las vías y plazas, a instalar los servicios de alumbrado, agua potable, desagües higiénicos.

En esta ley no se señala ninguna exigencia para las poblaciones anteriores a ella, estando por lo tanto las autoridades con los brazos amarrados en este sentido. En el año 1930 se dictó la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización Ley 4563 que vino a terminar en parte con la verdadera anarquía que existía respecto a la fundación de poblaciones.

Esta Ley muy sabia en sus materias, tampoco consultó de una manera especial el problema de las poblaciones ya existentes y que no cumplen siquiera con el mínimo de urbanización. Sólo se refiere en un artículo a las poblaciones que no hayan sido totalmente vendidas, a la fecha de la dictación de la ley en referencia y dice que el vendedor está obligado a costear los servicios de urbanización en proporción a la parte de población que no hubiere enajenado.

Refiriéndose al caso de la población "Cerro Alegre" cabeme decir que desde 5 meses atrás vengo estudiando este problema que es un problema difícil y general, pues contamos con 9 poblaciones en idénticas condiciones que la que se refiere el párrafo del domingo.

En días pasados el suscrito y el abogado municipal acompañamos a una comisión de vecinos a imponer nos en el terreno, del estado de la población "Cerro Alegre" y en realidad constatamos que carecen de muchos servicios elementales, pero

para el socio señor Pedro Muñoz Perera.

El director de turno, señor Alvarez deja constancia que en su semana no ha tenido novedad.

El presidente da cuenta que varios directores no han cumplido con lo dispuesto en el art. 34 inciso 8.

Decarar acéfalos los puestos de pro secretario y varios directores.

que hacer, cuando la ley favorece en tan poco a los propietarios de sitios en estas poblaciones antiguas no recibidas por la Municipalidad.

Dispuestos a servir a los vecinos los manifestamos que para iniciar acción en contra de los dueños de la población, necesitábamos algunos antecedentes, como ser las escrituras de compras, etc., y que los vecinos prometerían traer a la Municipalidad los antecedentes que les faltaban. Especialmente hicimos un viaje a Concepción a la oficina de Inspección Técnica de la Habitación anexa a la Inspección de Sanidad y allí nos manifestaron que enviáramos el mayor número de antecedentes y los que estamos recopilando.

Para terminar quiero decir que como la Ley 4563 que rige las poblaciones caducará en enero próximo y se está estudiando una reforma del suscrito, basado en estas pocas escasos recursos en su mayoría obreros, enviamos a Santiago algunos estudios y antecedentes para que se dedique en la nueva ley un capítulo especial a estas poblaciones antiguas que no cumplen siquiera con los servicios elementales de higiene, salubridad y urbanización y terminar una vez por todas con la funesta práctica de formación de poblaciones por medio de arriendo de plots que es la manera como hasta hoy se han burdado las leyes.

Agradeciendo la publicación anterior que creo esclarecerá el por qué la Alcaldía Municipal no ha obrado con mayor energía, pues se puede ver que no se cuenta en la actualidad con una ley clara y definitiva que evite las acciones judiciales posteriores.

Atentamente saluda al señor conresponsal. - (Fdo.) - Lisandro Cubillos Aravena - Direc. Obras Municipales

Orozimbo Durán. Para el sábado 27 del actual, están citados a reunión de directorio a las 14 horas.

Reunión general extraordinaria se cita a todos sus miembros para las 14 horas como primera citación y como segunda a las 16 horas, y lo hará con el número que asista, tabla, nombrar un pro secretario y varios directores.

TROUPE VICTORIA

Debuta el sábado en el Esmeralda

Margot y Julia Menné son dos artistas de paso para la capital, a donde van contratadas nuevamente, se proponen hacer una corta temporada en este puerto. Estas hermanitas que han viajado por los países de Centro América, traen un repertorio moderno y atractivo, incluyendo los bailes y cantos del cine sonoro que más en boca

están, siendo en estos su especialidad, y con lo que se han captado mayores éxitos en sus jiras.

Las hermanitas Menné se presentarán en la matinee del sábado en el Esmeralda.

CITACIONES

COMITE PRO COLONIZACION AGRICOLA DE TALCAHUANO Para hoy jueves a las 17.30 horas en el Club Democrata de la calle Valdivia a todos los futuros colonos. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar; además se les encarga que lleven sus documentos a las personas que aún no lo han hecho.

3.ª COMPANIA DE BOMBEROS De orden del capitán esta compañía está citada a ejercicio para el viernes 26 a las 20.30 horas.

DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE

El directorio de esta colectividad está citada para hoy a las 14.30 horas a reunión ordinaria. Calle Serrano 145.

Fueron aceptados como socios y prestaron la promesa reglamentaria, los siguientes señores: José M. Artiga, Amador Palavicino, José A. Vázquez, Primitivo Gaete, Manuel Fernández y Mateo Baeza Muñoz.

AGRUPACION DEMOCRATA RE ORGANIZADO

Para hoy jueves a las 19 horas. Se recomienda a todo buen democrata a concurrir a esta asamblea, para que puedan firmar cuanto antes los nuevos registros que se encuentran en poder de la comisión encargada para este fin.

Local: calle Buines 152.

DE ARTESANOS

Para hoy a las 17 horas a reunión de directorio. Por haber asuntos de importancia de que tratar se recomienda la asistencia.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX DE TALCAHUANO

A sesión de directorio se cita para hoy a las 12 horas, en el local de costumbre.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

INTERESANTE COMUNICACION SOBRE LOS CAMINOS EN LA SUBDELEGACION DE SANTO DOMINGO

Hemos recibido la siguiente carta, que damos a la publicación sin mayores comentarios: "Señor Director de "LA PATRIA". - Muy señor mío:

Como vecino y residente en la Subdelegación de Santo Domingo de la Comuna de Santa Juana, me permito recurrir a las columnas de su importante diario para hacer presente a las autoridades correspondientes que ya es tiempo de que se preocupen del arreglo del camino público que conduce de Santa Juana a San Rosendo, desde el lugar llamado Las Pifias, que es la parte donde se encuentra en más mal estado. Desde hace diez o más años que no se arregla y transitan con bastante peligro las carretas que acarrean sus productos al Pasaje de San Rosendo, punto donde termina el camino a que hago referencia. Como lo expuesto a Ud., señor Director, es la verdad, creo

UNION DEPORTIVA COMERCIAL

Sección fútbol. - Por tener que jugar nuestro tercer equipo el domingo próximo, se les ruega entrenamiento a los siguientes jugadores: L. González, A. Burgos, V. Ormeño, A. Gajardo, R. Bonzo, J. Calderón, M. Henríquez, J. Vázquez, S. Guerra, M. Ormado, R. Henríquez, y H. Muñoz.

Reunión general. - Se cita para hoy a las 18.30 horas, a reunión general de esta sección. La reunión se llevará a efecto en nuestro nuevo salón social en calle Colón frente a la calle Ernesto Riquelme.

CLUB DEPORTIVO BRASE

El primer equipo Juniors de esta institución deportiva, invita a los primeros equipos de los clubs Colo-Colo, Frai Rodríguez, Búna, Cristóbal Colón de Concepción, José Miguel Carrera y Deportivo Hualqui, de Hualqui, para jugar unos amistosos partidos de fútbol en las fechas que estimen por conveniente y en sus respectivas ciudades.

Rogamos una pronta y favorable contestación, a fin de organizar nuestro calendario de partidos. Contestación por la prensa o al presidente señor Lautaro Avila E. al correo de esta puesto.

UNION BUENA VISTA F. C.

Habiéndose concretado un partido amistoso con el Deportivo Nacional F. C. para jugarlo el próximo domingo en la cancha de la Unión Deportiva Comercial, a las 13.30 horas, cíase a los integrantes del 1.º y 2.º equipos en la cancha y hora mencionada.

CENTRO DEPORTIVO H. EL GUETA, DE LA UNION NACIONAL

A reunión general para hoy a las 18.30 horas en nuestra secretaría.

UNION O'HIGGINS F. C.

A los componentes del primer y segundo equipos se les recomienda la asistencia a los partidos diarios en la cancha de costumbre, por tener que actuar el próximo domingo 28 de los corrientes con

AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES
Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos inmediato aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C.
LA ADMINISTRACION.